

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
NIVEL DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN
EL SISTEMA MODULAR**

TEMA:

**PLAN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Tesis previo a optar el Título
de Magíster en Docencia
Universitaria Modular**

**AUTORES: Dra. Rina Narváez Espinosa
Lic. Vicente Reátegui Ochoa**

DIRECTOR DE TESIS: Dr. Ángel Cabrera Mgs.

**LOJA-ECUADOR
2009**

CERTIFICACIÓN

Dr. Ángel Cabrera Mgs.. En calidad de Director de Tesis

CERTIFICA:

Haber revisado., dirigido y orientado en todo su proceso la tesis de maestría de autoría de la Dra. Rina Narváez Espinosa y Lic. Vicente Reátegui Ochoa, por lo que autorizan su presentación para la sustentación y defensa respectiva.

Loja, abril de 2008

Dr. Ángel Cabrera A Mg.Sc

AUTORIA

Los conceptos, ideas, criterios expuestos en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de los autores. Las citas y transcripciones han sido debidamente puntualizadas.

Dra. Rina Narváez Espinosa

Lic. Vicente Reátegui Ochoa

A G R A D E C I M I E N T O

Queremos dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Nivel de Postgrado del Área de Educación, el Arte y la Comunicación, por su apoyo incondicional en la conducción de saberes en el ámbito de la educación en los estudios de cuarto nivel

A todos los facilitadores que participaron en cada uno de los módulos estudiados por su brillante conducción y asesoría.

De manera especial al Dr. Ángel Cabrera Mg.Sc., y Dr. Milton Ordóñez Mg.Sc. Director y Asesor de la Tesis respectivamente, por sus sabias orientaciones, dedicación y empeño para ver cristalizar nuestras metas propuestas.

Finalmente a todos los sectores involucrados internos y externos que facilitaron el desarrollo y la culminación exitosa del presente trabajo investigativo.

DEDICATORIA

A mis queridos y recordados padres (+)
Hermanos y Tío, que sembraron en mí
el deseo de superación y de éxito., A
mis hijos: Mónica, José, Ricardo, Rina,
que son mi vida entera y. a mis nietos
Alejandro y Andrés razón de mi
existencia, les dedico el fruto de mi
esfuerzo Profesional.

Rina

Con mucho amor y afecto dedico este
trabajo a toda mi familia y de Manera
especial a mi querida esposa e Hijos:
Ruth, Vicente, Fausto, Darío José, a mi
nuera y mi adorado Nieto

Vicente

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca a un estudio realizado sobre el PLAN Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, donde se fundamenta con respecto al objeto de estudio investigado, algunas líneas que contribuyan a dar explicaciones necesarias y concretas sobre la propuesta que permita mejorar la práctica académica de los docentes del área

Con la elaboración de esta propuesta intentamos contribuir al mejoramiento de los procesos, mediante la aplicación y operativización del SAMOT. Por ello se hace una explicación teórica- explicativa de este modelo pedagógico vigente en la Universidad Nacional de Loja, en el marco de la relación con lo que sucede en el ámbito global, nacional, regional y local.

Se hace referencia también a los fundamentos teóricos metodológicos y técnicos que viene desarrollando la Universidad Nacional de Loja, que permite garantizar un desarrollo satisfactorio del Sistema Modular por Objetos de Transformación.

Esta propuesta adquiere identidad al buscar ser respuesta a las aspiraciones de estudiantes que manifiestan nunca haber integrado una comisión de diseño curricular (99%), a los intereses de los profesionales que en un 56% expresan la urgencia de incluir nuevos contenidos curriculares, y a las expectativas de los docentes de la carrera que en un 85.71% consideran que el plan y programación actual de la carrera responde parcialmente a los requerimientos y necesidades sociales de la profesión.

Finalmente, se hace un enfoque sobre el marco conceptual y contextual sobre la Carrera de Trabajo social, donde se enfatiza aspectos que tienen que ver directamente con la organización y diseño curricular, partiendo por la concepción o definición de la carrera, su campo profesional, prácticas profesionales, la estructura de cada uno de los módulos, metodología, lineamientos para la evaluación y acreditación, como también se contempla el Plan General y demás elementos que contiene el diseño curricular.

Aporte que permitirá contribuir al desarrollo académico de la Universidad Nacional de Loja al Área Jurídica Social y, específicamente a la Carrera de Trabajo Social

SUMMARY

The present work has a study about on the PLAN AND PROGRAMMING CURRICULAR OF THE CAREER OF SOCIAL WORK, where it is based with respect to the object of investigated study, some lines that help to give necessary and concrete explanations on the offer that allows to improve the academic practice of the teachers of the area

With the elaboration of this offer we try to contribute to the improvement of the processes, by means of the application and operativización of the SAMOT. By it a theoretical explanation is done - explanatory of this pedagogic in force model in Loja's National University, in relation with the occur in the global, nacional, regional and local ambit.

One refers also to the theoretical methodological and technical foundations that it(he,she) comes developing Loja's National University, which allows to guarantee a satisfactory development of the Modular System for Objects of Transformation.

This offer acquires identity on having sought to be a response to the students' aspirations that they never demonstrate to have integrated a commission of curriculum development (99 %), to the interests of the professionals who in 56% express the urgency of including new contents curriculares, and to the expectations of the teachers of the career who in 85.71 % think that the plan and current programming of the career answers partially to the requirements and social needs of the profession.

Finally, an approach is done on the conceptual frame and contextual on the Career of social Work, where there are enfatized aspects that they have to see directly with the organization and curriculum development, starting for the conception or definition of the career, his professional field, professional practices, the structure of each one of the modules, methodology, lineaments

for the evaluation and accreditation, since also there are contemplated the General Plan and other elements that the curriculum development contains.

Contribution that it will allow to contribute to the academic development of Loja's National University to the Juridical Social Area and, specifically to the Career of Social Work

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Loja, con el propósito de potenciar su accionar y su efectiva contribución al desarrollo humano sustentable, en 1990 asumió el gran reto de implementar un modelo curricular alternativo denominado Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, **SAMOT**, orientado a superar al tradicionalismo vigente en la Educación Superior del País.

El **SAMOT** se sustenta en una renovada concepción de la relación universidad – sociedad, que posibilita una mejor relación entre teoría y práctica, reflexión y acción, necesidades sociales y formación profesional, a través de la vinculación permanente entre docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

Desde este enfoque, es importante determinar que el desarrollo del **SAMOT**, comprende vigorizar la capacidad de respuesta de la UNL a los desafíos que actualmente presenta la sociedad y las necesidades que se avizoran para el futuro, lo cual, implica, por una parte, fortalecer la investigación científico – técnica, concomitantemente, brindar una educación vinculada a las prácticas profesionales y a la problemática social, productiva, económica, política, cultural y ambiental del país que asegure la formación de profesionales altamente calificados y comprometidos con el desarrollo humano sustentable del país.

Esta situación, ha permitido que la comunidad universitaria de la UNL, esté plenamente conciente de que el **SAMOT**, es una alternativa curricular de grandes potencialidades para la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país, solventes y capaces de enfrentar y resolver los **EI** problemas propios de la profesión, desde un enfoque humano; por lo que no se ha podido aprovechar esta fortaleza, por dos razones: por la falta de sistematización de experiencias y, acuerdos básicos en lo conceptual y operativo de este proyecto político académico.

El Área Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, a través de la Carrera de Trabajo Social pretende contribuir a la comprensión y explicación del objeto de intervención que enfrenta el profesional en sus diferentes ámbitos de intervención social, formando recursos con un alto nivel académico- investigativo y de competencia con fundamentación epistemológica-teórica y metodológica - técnica para poder desempeñarse de acuerdo a las necesidades y demandas del contexto social con un sentido crítico, humanista, ético, solidario y democrático en el proceso de atención a las necesidades sociales que afectan la calidad de vida del individuo, familia, grupo y colectividad en general

En este contexto, en la búsqueda permanente de mejorar los niveles de profesionalismo en las carreras, para fortalecer la tendencia hacia una mayor profesionalización de la práctica profesional, los criterios y lineamientos para la elaboración del nuevo rediseño curricular tienden a superar los problemas detectados en las diferentes ámbitos de intervención del Trabajador(a) Social, ya que la razón de ser de una profesión está dada fundamentalmente a partir de una necesidad de la sociedad, por lo que se requiere determinado personal calificado para atender los diversos problemas sociales, en este sentido un criterio que rige la elaboración curricular es la DEMANDA SOCIAL de profesionistas del campo, en la que se reconoce aspectos fundamentales como el mercado de trabajo, los problemas sociales, la perspectiva del gremio profesional y la responsabilidad social de la Universidad Nacional de Loja, de convertirse en un actor protagónico que brinde a la sociedad cuadros altamente calificados asumiendo su misión de difundir el conocimiento y fomentar la investigación científica, mediante trabajos en equipo comprometidos en la búsqueda de nuevos paradigmas que permitan el fortalecimiento de la intervención profesional basado en un marco referencial amplio en el que se encuentran enfoques sobre; teorías, conceptos y criterios especializados,

La presente investigación es un estudio bibliográfico investigativo, inscrito dentro de los paradigmas cuantitativo y cualitativo, realizado mediante la aplicación de un Cuestionario y entrevistas dirigido a docentes y profesionales

estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, el objeto de estudio es abordado desde el sector interno y externo es decir desde su realidad y su contexto,

Esta propuesta se enmarca a la construcción de la versión institucional del SAMOT y al diseño (rediseño) curricular de la carrera de Trabajo Social que en lo general, implica

- revisión bibliográfica y documental sobre la conceptualización y operatividad de sistemas modulares y sobre el sistema académico modular por objetos de transformación – SAMOT, vigente en la Universidad Nacional de Loja.
- recuperación y sistematización de experiencias académicas (lo vivido y lo pensado) sobre la conceptualización y operatividad del SAMOT, en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja.
- Estudio y análisis de la interacción entre el accionar, la teoría y la práctica curricular modular en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja.
- Elaboración del marco referencial del diseño / rediseño del currículo: definición de la oferta académica; conceptualización de la profesión; construcción de información sobre necesidades y demandas sociales e institucionales en los ámbitos nacional, regional y local; políticas educativas del país, la región y de la Universidad Nacional de Loja, a las cuales responde la propuesta curricular; ofertas educativas locales y regionales de otras instituciones, que atiendan a problemas de formación similares a la propuesta; estado actual y tendencias del campo educativo relacionado con la propuesta, en cuanto a corrientes, teorías, innovaciones, experiencias, resultados y problemas; y profesionales de la localidad y la región en cuanto a cantidad, calidad, desempeño, y prácticas profesionales dominantes, decadentes y emergente.
- Elaboración del diseño (rediseño) curricular de la carrera de Trabajo Social: Plan curricular; programaciones *modulares*. Que respondan a los requerimientos de sus egresados y a lo que la sociedad demanda

Tomando como premisa fundamental estas reflexiones y experiencias, se ha procedido a desarrollar esta propuesta, la misma que tiene como propósito central coadyuvar a la innovación curricular de la carrera de Trabajo social,

En esta línea de acción, la tesis cuenta con dos capítulos esenciales. El primer capítulo comprende la versión institucional del **SAMOT**, como título central, para luego ir explicando teóricamente la problemática de la educación superior, la aplicación del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación en la formación de los profesionales del Alma Mater Loja.

En este apartado es de fundamental importancia destacar que, por sugerencia del Director de la Tesis, se ha tomado los referentes teóricos propuestos por los integrantes de la Comisión Técnica del PRODES en lo que tiene que ver con los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos del **SAMOT**, toda vez que es un documento debidamente socializado y aceptado por las autoridades de la Universidad Nacional de Loja y que ha merecido el reconocimiento general de los distintos sectores universitarios, por lo tanto, contando con el visto bueno de este estamento, asumimos los criterios que constan a continuación.

El primer capítulo comprende la versión institucional el SAMOT, como título central, para luego explicar teóricamente la problemática de la educación superior, la aplicación del sistema académico modular por objetos de transformación en la formación de profesionales.

El segundo capítulo comprende todo lo referente al diseño curricular de la carrera en Trabajo Social, en donde está presente el marco conceptual y contextual de la carrera.

La Universidad Nacional de Loja, a partir del año de 1990, inserta un nuevo modelo pedagógico modular por Objetos de Transformación, que permitirá tanto a docentes como estudiantes, ser los actores directos en el involucramiento del proceso formativo. Por tanto la carrera de Trabajo Social que corresponde al Área Jurídica Social y Administrativa, impulsa su accionar,

en la lógica del Sistema de Enseñanza Modular por objetos de transformación, donde han surgido algunos problemas de concepción, comprensión y operatividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puede decirse que en base a los abordajes y diagnósticos realizados a Docentes, profesionales, egresados, y estudiantes, se han hecho de alguna manera, los correctivos necesarios, en razón de que en la carrera se hable un mismo lenguaje sobre el SAMOT, a fin de evitar las dispersiones conceptuales, que se han estado generando. En la actualidad existe homogeneidad de ideas referidas al modelo pedagógico universitario, gracias a los eventos y jornadas planificadas por la UNL y por cada una de las carreras.

Es evidente, que de acuerdo a los requerimientos planteados y base a las investigaciones realizadas, los módulos están siendo construidos de acuerdo a las necesidades sentidas de los diferentes entornos de intervención social del Trabajador Social y, no son producto, de la imaginación e intuición de los docentes, sino que responden a diagnósticos objetivos de la realidad.

Los referentes teóricos fueron seleccionados minuciosamente a fin de lograr una eficaz compilación que responda al objeto de estudio de cada uno de los módulos. Para ello se ha capacitado y se viene capacitando a los docentes en nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje, con el propósito de que en el proceso de aprendizaje, se constituya en un ente activo, dinámico y participativo que genere aprendizajes significativos.

Si bien es cierto que no ha sido posible cubrir todas las expectativas generadas a lo interno del área y de la universidad, no es menos cierto, que de una u otra manera, se está contribuyendo en calidad de docentes universitarios, al avance institucional. Es posible que haya muchos vacíos pero se ha trazado el camino para que otros colegas emprendan en esta senda curricular.

ESQUEMA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. VERSIÓN INSTITUCIONAL DEL SAMOT

1.1. ANTECEDENTES

- 1.1.1. Problemática de la Educación Superior en el contexto latinoamericano y mundial
- 1.1.2. Problemática de la universidad Nacional de Loja
- 1.1.3. El Rol de la UNL en el desarrollo regional y nacional.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL SAMOT

- 1.2.1. El Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.
- 1.2.2. El SAMOT en la Carrera de Trabajo Social
- 1.2.3. El Currículo modular en la carrera de Trabajo Social
- 1.2.4. La investigación Curricular Modular en la Carrera de Trabajo Social.
- 1.2.5. La Programación Modular en la Carrera de Trabajo Social
- 1.2.6. El proceso de Enseñanza-aprendizaje modular en la Carrera de Trabajo Social.
- 1.2.7. La Evaluación curricular modular en la Carrera de Trabajo Social.
- 1.2.8. La Organización y Gestión de la Docencia en la Carrera de Trabajo Social.

CAPITULO II

2. PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR MODULAR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

2.1. MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA

- 2.1.1. Problemáticas del Ámbito de la profesión en la Carrera de Trabajo Social.
- 2.1.2. Problemáticas de la profesión en la Carrera de Trabajo Social
- 2.1.3. Delimitación de las problemáticas de la profesión en la Carrera de Trabajo Social

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

- 2.2.1. Propósito
- 2.2.2. Objetivos

2.3. REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

- 2.3.1. Naturaleza y descripción de la Carrera de Trabajo Social.
 - 2.3.1.1. Visión
 - 2.3.1.2. Objetos de Transformación
 - 2.3.1.3. Prácticas Profesionales

2.4. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- 2.4.1. Modalidad de estudios
- 2.4.2. Metodología Académica

2.5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

- 2.5.1. Estructura Organizacional-Administrativa
- 2.5.2. Claustro docente requerido
- 2.5.3. Equipamiento y Laboratorios
- 2.5.4. Presupuesto y Fuentes de financiamiento

2.6. EVALUACIÓN CURRICULAR

2.6.1. Proyecto de evaluación de la propuesta curricular de la
Carrera de Trabajo Social

2.7. PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR MODULAR

VERSIÓN INSTITUCIONAL DEL SAMOT

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONTEXTO NACIONAL, LATINOAMERICANO Y

MUNDIAL.

Nuestra época se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Inmersa en una comunidad mundial cada vez más interdependiente, la sociedad ecuatoriana vive, a su vez, un proceso de transición en todos los órdenes: económico, político, social y cultural. Hoy tenemos un mundo más polarizado entre países ricos y países pobres y sociedades con una profunda inequidad social.

LOS PARADIGMAS de las organizaciones sociales basándose en la calidad, hoy son patrimonio de todos.

El Proceso de globalización que busca la internalización de las fuerzas productivas dentro del mercado mundial dominado por los países desarrollados debe determinar los países en desarrollo un actuar estratégico e inteligente que nos permita aprovechar el inmenso potencial humano, cultural ecológico y promoverlos dentro del contexto mundial.

La crisis mundial, la competitividad y el vertiginoso desarrollo tecnológico han condicionado la vigencia de modelos educativos al servicio del capital e

indiferente a la problemática social que presenta signos alarmantes de pobreza extrema, desocupación, violencia y falta de oportunidades.

En este panorama el reconocimiento a la educación superior como la piedra angular, generadora y revitalizadora de los procesos de desarrollo de nuestra sociedad, es fundamental. Pero para darle tal valor a la educación, esta debe ser conceptualizada bajo una visión integradora, de diversidad y totalidad que reúna al ser humano a la naturaleza y el conocimiento de un ordenamiento tal que nos permita crecer y aprender en la autonomía, sin embargo, que unifique nuestros esfuerzos en un afán cooperativo. En este sentido la educación actual todavía no se abre a esta nueva forma de mirar el mundo

Frente a este contexto , es importante señalar que en el Ecuador , la Universidad como institución de educación superior no escapa a esta problemática mundial, porque forma parte del contexto universal y global y por ende sufre las mismas consecuencias que los demás países subdesarrollados.

En el Ecuador, la crisis universitaria no es muy diferente. De varios seminarios desarrollados en el país y del perfil del Plan de Desarrollo de las universidades y Escuelas politécnicas del año 2004, elaborado por el CONESUP, se desprende las siguientes problemáticas.

- Crecimiento desorganizado y no racionalizado de las universidades, lo cual ha originado una crisis que obstaculiza el cumplimiento de las funciones que la competen.

- Baja disponibilidad de tiempo de alumnos y profesores a las tareas de enseñanza aprendizaje que ocasiona que la educación universitaria sea una actividad complementaria, misma que repercute en la calidad de la educación que se imparte.

- Limitación de la autocrítica que no le ha permitido desunir franca y objetivamente los aciertos y fracasos, cerrándose al conocimiento de su propia realidad y al planteamiento de propuestas de transformación.

- Insuficiente vinculación de las universidades con el medio externo, puesto que aunque la oferta académica es variada y amplia, aparece como poco innovadora y pertinente ante las necesidades del país.

- Insuficiente calidad de la actividad académica que se relega en la ausencia de una planificación macro y micro curricular, lo que genera una oferta académica poco funcional, bajos índices de eficiencia y eficacia educativa y, persistencia de sistemas de enseñanza anticuados.

- Baja calidad de la gestión que no ha permitido a las universidades constituirse en un verdadero sistema universitario; predomina las respuestas coyunturales a su problemática antes que las propuestas a mediano y largo plazo; desarrollo de un fuerte burocratismo y una notoria obsolescencia en materia legal.

- Insuficiencia de recursos económicos que se deriva de la casi completa dependencia del aporte estatal, La acelerada disminución presupuestaria y la escasa generación de recursos propios, vuelven alarmante la situación económica de la universidad ecuatoriana.

- Carencia de un sistema universitario de rendición social de cuentas, consecuencia de un a inadecuada aplicación del concepto de autonomía; esta ausencia de rendición social de cuentas a distorsionado en la sociedad la imagen de su desempeño académico¹

Por lo que una sociedad, sea mundial o nacional, inmersa en un proceso de cambio acelerado en todas las esferas de la vida humana -con todas sus paradojas y contradicciones, exige transformaciones profundas en la organización y operación de la educación en general y la educación superior en lo particular. La progresión geométrica de los acervos de conocimientos científicos y tecnológicos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presentan múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior (Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etcétera). Asimismo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; la apertura a la interacción mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad permite la construcción de espacios académicos más consolidados. El gran

² Tomado de ALBORNOZ, Orlanno en su comentario sobre la Educación Superior en America Latina

reto -como fue reconocido en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO en 1998- es disminuir la brecha existente entre países ricos y países pobres, disminución que exige de una nueva distribución del conocimiento a nivel mundial.

Entonces son múltiples y muy diversos los desafíos que la educación superior tiene ante sí.

Como fue reconocido en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en una sociedad basada cada vez más en el conocimiento, la educación superior y la investigación forman hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. El conocimiento constituirá el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo auto sostenido.

Una sociedad basada en el conocimiento sólo puede darse en un contexto mundial abierto e interdependiente, toda vez que el conocimiento no tiene fronteras. La sociedad del conocimiento, sin embargo, no se reduce a su dimensión económica. El desarrollo de las naciones dependerá, fundamentalmente, de la capacidad de generación y aplicación del conocimiento por su sociedad. El valor estratégico del conocimiento y de la información para las sociedades contemporáneas, refuerza el rol que desempeñan las instituciones de educación superior.

La educación superior del futuro será una puerta de acceso a la sociedad del conocimiento, quizá la puerta más importante por su situación privilegiada para la generación y transmisión del saber humano.

En la sociedad del conocimiento, la educación se concibe como un proceso integral sin limitaciones temporales de edad, de nivel o de establecimiento escolar.

La educación permanente plantea a la educación superior una nueva exigencia de mayor magnitud que la formación básica, pues para desempeñarse con éxito en el tipo de sociedad en la cual se está desarrollando, necesitará cambiar sus concepciones y paradigmas de trabajo en materia de enseñanza y de aprendizaje.

La sociedad del conocimiento no puede florecer en contextos autoritarios. En la era del conocimiento, la educación no cumple sólo un papel estratégico para el crecimiento económico.

Para que la educación en general y la educación superior en particular puedan cumplir con los nuevos roles que demanda la sociedad del conocimiento, éstas deben constituirse en la inversión prioritaria del país. Sociedad y gobiernos tendrán que elevar significativamente la inversión a este sector estratégico para el desarrollo de todos los sectores de la sociedad. Un nuevo pacto social entre gobiernos, sociedad e instituciones de educación superior deberá llevar a la

definición de una política de Estado que haga viable las transformaciones estructurales que se demandan con una visión de largo alcance.

"Lo valorativo: "Respeto por formas de conocimiento que habían estado marginados del conocimiento científico, así como lo estético, lo ético, y fundamentalmente la revalorización de conocimientos subyugados como el conocimiento popular, fuente muchas veces de sabiduría acerca de la realidad social y el entendimiento humano".

La mayor interdependencia mundial conlleva riesgos para los países. Desde la educación básica hasta la superior, se requieren programas emergentes para la necesaria formación de las personas calificadas que protagonizarán el desarrollo económico, social y político del país.

1.1.2. PROBLEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

La UNL para coadyuvar en la resolución de problemas de la realidad social en el año de 1990 inicia un proceso de cambio enmarcado a impulsar una nueva forma de organización curricular que implique niveles epistemológicos, teórico-metodológicos, instrumentales y de carácter social tendientes a superar las falencias y limitaciones de una estructura universitaria caduca que como herencia napoleónica ha estado predominando en la educación superior.

Innovaciones que deben estar enmarcadas a trascender el modelo liberal-humanístico de universidad tradicional, sentando nuevas prácticas académicas destinadas a promover un cambio cultural en nuestro entorno educativo haciendo énfasis en los sistemas de enseñanza, formas de organización académica políticas de investigación y formación en la docencia, prácticas de extensión y difusión cultural, integración de la docencia con la investigación etc., que apunten a superar múltiples falencias y problemas que se le atribuyen a la formación tradicional como son: la separación de funciones universitarias, la enseñanza verbalista, la parcelación de espacios disciplinarios, el abismo existente ante la escuela y el mundo de producción, problemas que han venido limitando la acción de la universidad en la perspectiva de obtener profesionales acordes con nuestra problemática nacional y con el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología.

Anhelar a este cambio ha implicado incidir en forma profunda en la organización curricular o modelo pedagógico que ha estado en vigencia en la universidad desde su creación. Pese a ello existen aun varios problemas que inciden directamente en el desarrollo universitario que no le permiten avanzar de manera significativamente en el Alma Mater Lojana mismos que se pueden priorizar así: (3)

- Algunos docentes no tienen una concepción clara de los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos del SAMOT.
- NO hay un lenguaje en la comunidad universitaria, sobre los elementos fundamentales que comprende el SAMOT.

- Existen dispersiones conceptuales y metodológicas sobre el manejo del SAMOT.
- En el proceso de orientación y conducción del proceso de enseñanza aprendizaje aun persisten rasgos tradicionales.
- Los documentos o separatas de estudio son simples copias textos que no guardan relación con el objeto de estudio.
- La relación maestro-alumno en ciertas carreras sigue siendo vertical e impositiva.
- A la evaluación de aprendizajes se la toma como una mera recepción de un examen y se deja de lado el proceso formativo.
- La metodología de estudio es rutinaria
- Falta de seriedad por parte de ciertos sectores docentes para el cumplimiento de su actividad profesional, antes que generar aprendizajes significativos, se dedican a conseguir clientelismo estudiantil
- Autoridades de programas, carreras o áreas carentes de gestión institucional.²

Para concretar este compromiso se requiere que la Universidad redefina su rol estratégico en la formación de profesionales , no se puede hacer a un lado frente a la Globalización sino que debe enfrentarla con un sentido crítico, social y eminentemente humano, dando una excelente formación profesional para competir en el mercado laboral, que nos permita avanzar hacia la construcción de nuestro futuro con una clara visión de lo que queremos ser en base a nuestras potencialidades y limitaciones, tiene que moverse de manera diferente

² Tomado de las conclusiones de la mesa redonda llevada a cabo en el PRODES en el mes de abril del 2003

en el mundo actual, es decir, en la investigación como una de las maneras de generar ciencia y tecnología no solo búsqueda de las mejores alternativas a nivel local, regional, nacional sino a nivel internacional, para superar los problemas sociales, económicos, políticos, educativos y ambientales para lo cual se requiere impulsar políticas de estabilización y ajuste; fortalecer una cultura de paz basada en la democracia y respeto a los derechos humanos.

1.1.3.EL ROL DE LA UNL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL.

El modelo de desarrollo nacional, caracterizado por su naturaleza concentradora y dependiente (estructuras productivas concentradas, transferencias financieras, políticas poco soberanas y dependencia económica y tecnológica). Y que causa malestar social, requiere indispensablemente un cambio en su dinámica, el mismo que puede ser impulsado desde las distintas regiones del país, en base a su capital humano social y cultural. Esta es una alternativa viable y descentralizadora, una oportunidad para forjar nuevos y mejores sistemas y relaciones de producción, que contribuiría a revertir las situaciones de inequidad existentes en el modelo vigente.

El desarrollo regional, entendido como un proceso de cambio sostenido que conduce a un mejoramiento integral y continuo de todos los aspectos que configuran la vida ciudadana (económica, social, cultural, político, científico, educativo, entre otros). Con referencia a un espacio biogeográfico y social determinado, que se ubica en el contexto nacional y articula sus actividades a

este, es un enorme desafío para los ecuatorianos por cuanto implica el esfuerzo mancomunado de todos los actores regionales, el fortalecimiento de los organismos seccionales y, el robustecimiento de las actividades productivas autóctonas, sobre todo de aquellas para las cuales la población y los recursos tienen especial vocación.

Esto significa que el desarrollo regional y nacional puede construirse sobre la base de los siguientes elementos: el cambio en la mentalidad, en los saberes y haberes de los actores sociales; la disponibilidad sostenida de recursos humanos calificados para dinamizar la producción, en condiciones de mayor equidad y transparencia; la disponibilidad de investigadores capaces de generar los conocimientos sobre la problemática y vocación de la realidad regional nacional, para incrementar la producción, la productividad, conservar los recursos naturales y contribuir en la solución de los problemas más graves; la disponibilidad de intelectuales socialmente comprometidos que orienten el análisis y solución de los más importantes problemas regionales-nacionales y la gestión pública. Todas estas condiciones se enmarcan en la misión que deben cumplir las universidades del país.

De hecho la historia ha demostrado que el desarrollo de un país o región está más relacionado con la creación de conocimientos, el fortalecimiento de las capacidades humanas y de la organización social (capital humano y social), antes que con la disponibilidad de recursos naturales (capital natural). Desde esta perspectiva, es incuestionable que el futuro de la RSE y del país estará íntimamente ligado con el desarrollo de la educación en sus diferentes niveles

específicamente de la educación superior ; es decir, con lo que hagan o dejen de hacer las universidades, en cuanto a la formación de recursos humanos, e investigación y la formulación de las propuestas de desarrollo humano.

En el contexto antes mencionado, la Universidad Nacional de Loja, como institución pública de educación superior, se ha comprometido, de manera explícita, a impulsar desde su accionar el desarrollo del RSE, de manera que conlleve al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos menos favorecidos (población rural, urbano marginal y los grupos étnicos minoritarios); y, por ende contribuir al desarrollo nacional.

En el cumplimiento de este compromiso, la UNL deberá interactuar con todos los actores sociales involucrados (organismos regionales, gobiernos locales, delegaciones nacionales, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, sectores empresariales, sociedad civil), coordinando y complementando esfuerzos como estrategia para lograr una mayor incidencia en el desarrollo regional. Consecuentemente, debe procurar el cumplimiento de su misión con niveles crecientes de pertinencia y calidad.

En el marco de la naturaleza y posicionamiento de la UNL, su misión en el desarrollo del capital humano y social, que permita aprovechar el capital natural, como medio para el desarrollo sustentable, comprende los siguientes aspectos

- **Facilitar e impulsar** la construcción de una Identidad regional y una visión compartida de desarrollo en las cuales se enmarque el accionar de la UNL.
- **Formar Recursos humanos** en los niveles de pregrado, postgrado y popular Artesanal con un compromiso social y amplia visión, capaces de proponer dirigir e implementar procesos de organización política y social de los habitantes, así como de cadenas de producción de bienes y servicios, en correspondencia con las potencialidades y vocación de la RSE.
- **Recuperar conocimientos ancestrales pertinentes y generar nuevos conocimientos** encaminados a : La comprensión del funcionamiento de los sistemas, social, ecológico, económico, y político organizativo de la RSE ; la caracterización de sus recursos y de la forma de utilizarlos en beneficio de la población; la mejor adaptación de la tecnología universal en función de las prioridades regionales; las soluciones de problemas de salud, educación; y, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la producción para el comercio interno y la exportación que posibilite una capitalización regional y una mejor distribución de la riqueza.
- **Liderar el análisis fundamentado, debate y formulación de propuestas** sobre los problemas de desarrollo regional y nacional de manera de orientar la reflexión y acción de los distintos actores involucrados.

- Articularse con los programas de capacitación los proyectos de desarrollo que las organizaciones de la región ejecutan, en el marco de la visión de desarrollo regional..
- Promocionar y difundir los valores culturales de la RSE, estimulando la creatividad artística, consolidando la identidad regional y proyectándola a nivel nacional e internacional.

La Universidad Nacional de Loja históricamente ha estado y está comprometida con el proceso del auténtico cambio social, económico y político, lo que implica la búsqueda de soluciones a los graves problemas que afectan a la sociedad ecuatoriana, como son: la pobreza, iniquidad social, la desnutrición, el desempleo, la emigración, el desamparo social, la degradación de los recursos naturales, la aculturación, la disparidad regional, entre otros.

La institucionalización del SAMOT, hace más de una década fue incompleta, quedó pendiente la construcción de una nueva estructura que permita el desarrollo de su potencialidad, desde una perspectiva inter y transdisciplinaria.

Las **Áreas** se las entiende como espacios académico-administrativos que se conciben bajo las siguientes premisas:

- Son parte de una estructura académico-administrativa flexible, que potencian la gestión y la integración de las tres funciones universitarias: docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

- Responden a los campos problemáticos surgidos de los grandes problemas de la realidad y las prácticas profesionales; y, persiguen su transformación desde una aproximación holística-sistémica, inter, y transdisciplinario.
- Son espacios flexibles, participativos, creativos que permiten vincular la Universidad Nacional de Loja con la sociedad, con la empresa, con el Estado, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible, centrado en el desarrollo humano y social, incluyendo las posibles formas de vida en el planeta.
- Su flexibilidad faculta la interacción entre ellas, en correspondencia con las problemáticas sociales que demandan su accionar conjunto.
- Si bien las áreas parten desde una concepción integradora, holística y sistémica, cada una de ellas tiene su preeminencia. Su predominancia específica está determinada por los ámbitos, sociales, técnicos, jurídicos, políticos e institucionales.
- Como formas organizacionales más complejas constituyen un avance viable que supera al modelo disciplinario, en la búsqueda de una mayor coherencia con el modelo académico político (SAMOT) y de una mayor integración de la comunidad universitaria, y de esta con la comunidad.
- Al impulsar la integración de varios esfuerzos de la Universidad Nacional de Loja, permitirían la construcción de planes estratégicos, tácticos y

operativos, desde una aproximación holística, para dar respuesta a la realidad social (desertificación, producción y productividad, etc.) en las cuales también interactúan del medio externo, organizaciones estatales, ONGs, organizaciones sociales, etc.

- Los planes estratégicos (con visión de futuro, largo plazo y pertinencia social) de las Áreas, potenciarán el desarrollo de las tres funciones de la Universidad Nacional de Loja, privilegiarán la figura del docente investigador y darían paso a la participación efectiva de los estudiantes en los programas de investigación y de prestación de servicios a la comunidad.
- Las áreas posibilitarían la formación para el trabajo y la producción y no para el empleo.
- Las Áreas favorecerían la investigación a través de la interdisciplinariedad y la interacción social, para un desarrollo sostenible.³

ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

- Área Jurídica, Social y Administrativa.
- Área Agropecuaria y Recursos Naturales Renovables.
- Área de Educación, Arte y Comunicación.
- Área de Salud Humana.
- Área de Energía, Industrias y Recursos no Renovables.⁴

³ DOCUMENTO. Nueva Estructura para la Universidad Nacional de Loja.

⁴ INFORMACIÓN UNIVERSITARIA.

FORMACIÓN BÁSICA GENERAL.

Este momento de formación, definido en el **módulo uno** de la carrera, tiene como propósito adentrar al estudiante universitario en el conocimiento de los problemas, potencialidades, sistemas, modelos, procesos, variables y prácticas (y sus interrelaciones) de la realidad, en sus dimensiones: socio-económica, ideológico-política, histórico-cultural, científico-técnica y medioambiental, en los ámbitos global, nacional y local, su abordaje o tratamiento se hará, en referencia al ámbito de cada área académico-administrativa.

Durante la ejecución de este módulo se evidenciará una intencionalidad para:

- Conocer la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Loja, el Área y el SAMOT;
- El desarrollo de técnicas de trabajo intelectual y grupal;
- Reflexionar sobre los deberes y derechos ciudadanos; los valores de la paz y derechos humanos;
- El cultivo de valores éticos, propios de la vida universitaria; y,
- La práctica de técnicas básicas de investigación.

FORMACIÓN BÁSICA DE ÁREA.

En este momento de formación está organizado y definido en el **módulo dos** de la carrera; su propósito está dirigido al conocimiento de problemas, potencialidades, sistemas, modelos, procesos, variables y prácticas (y sus interrelaciones) del ámbito del área académico-administrativa. Éstas están relacionadas con las habilidades, destrezas, actitudes y dominios generales de

las carreras del área, y con el manejo de la información social, científica y técnica básica para las mismas.

Durante la ejecución de este módulo se evidenciará una intencionalidad para:

- El desarrollo de procesos y técnicas relacionadas con las carreras;
- La práctica de una correcta expresión oral y escrita.
- Conocer las problemáticas básicas de las profesiones del área;
- El cultivo de actitudes y valores éticos, relacionados con las carreras; y,
- La práctica de técnicas de investigación propias del área.

FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA.

Este momento de formación profesional está organizado y definido desde el **módulo tres** en adelante y tendrá como propósito formar al futuro profesional en los conocimientos, experiencias y valores propios de una profesión específica, lo que implica, habilitar al estudiante para la planificación, ejecución, evaluación e innovación de las prácticas de su futura profesión.

Durante la ejecución de estos módulos se evidenciará una intencionalidad para:

- El desarrollo de procesos técnicos inherentes a la profesión,
- El manejo de la informática y de elementos de gestión;
- La utilización básica de un idioma extranjero;
- El cultivo de actitudes y valores éticos, propios de la profesión;
- La práctica de técnicas especializadas de investigación; y,
- La vinculación entre el accionar universitario y la colectividad

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL SAMOT

El origen del sistema modular como corriente educativa alternativa no puede ser ubicado con precisión en el tiempo ni en el espacio. En todo caso, su aparición en la segunda mitad del siglo XX obedece a la necesidad sentida y expresada por científicos, escritores, pedagogos e intelectuales en general, de corregir la concepción y el tratamiento: atomizado y parcelario de la ciencia, por uno totalizador de la misma, que refleje de mejor manera la realidad y contribuya a tratarla de forma mas adecuada. En Pedagogía, varias experiencias y reflexiones serias buscaban una educación menos domesticadora, más crítica y respetuosa de la personalidad del alumno, de su capacidad para razonar, adquirir y generar conocimiento. Finalmente, sobre todo en los países en vías de desarrollo, los líderes educativos buscan que la educación responda de mejor manera a las necesidades sociales. Se requiere, dice Luís Felipe Bojalil, un nuevo paradigma educativo basado en el modelo de civilización cambiante que tenemos y en las grandes revoluciones científicas que son el nacimiento de nuestra civilización.

La concepción y el tratamiento parcelario de la realidad y de la ciencia obedecen a circunstancias históricas determinadas, en efecto, la “comunidad primitiva”, totalidad indiferenciada, en el punto de partida de una diferenciación social que ha dado como resultado la propiedad privada , nacionalidades, personalidades, castas, grupos, clases sociales; la concepción griega de la realidad como totalidad, expresada en su filosofía, ha sido reemplazada por la concepción fragmentaria de la misma, que se refleja en un sinnúmero de

disciplinas cada vez más diferenciadas las unas de las otras. El capitalismo, y su ideología, el liberalismo no ha hecho sino magnificar el individualismo en todos los campos. El sistema Modular es, en gran parte, una propuesta de superación del individualismo a ultranza.

El Sistema Modular es una metodología educativa cuya filosofía va más allá de una revisión de los planes de estudio, es una nueva concepción de la educación que plantea la inserción de la universidad en la sociedad como medio de reflexión crítica y acción creativa con una intención transformadora.

La filosofía del Sistema Modular no se refiere exclusivamente al método de enseñanza-aprendizaje, se caracteriza por:

- La participación activa del alumno en su proceso de formación.
- El papel del docente como asesor y coordinador.
- El trabajo en grupo.
- La aplicación del conocimiento a la realidad concreta.
- La ínter disciplina.

En consecuencia, la propuesta educativa del Sistema modular consiste en pasar de un enfoque basado en disciplinas a uno que se centra en Módulos y en Objetos de Transformación, creándose así las condiciones para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea fundamentalmente activo, crítico e interdisciplinario.⁵

⁵ Valarezo Reinaldo, Educación Superior del Nuevo Milenio. 2002

FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS DEL SISTEMA MODULAR

Como modelo educacional alternativo, el Sistema Modular de enseñanza – aprendizaje fundamenta su operatividad en concepciones que pertenecen a la filosofía, la psicología, la teoría de sistemas, etc. de la Filosofía toma, por ejemplo, la concepción de la realidad y de la ciencia como totalidades dialécticas, dinámicas, cambiantes. De la teoría de sistemas, la idea de que la totalidad es una síntesis no sólo de elementos sino de procesos que los cohesiona y confieren fortaleza y dinamismo al todo. De la psicología, sobre todo piagetiana, la concepción según la cual el hombre conoce la realidad únicamente si entra en contacto (de cualquier manera que sea) con los objetos / fenómenos de la misma; que las estructuras mentales del hombre se forman gracias a dicho contacto; que la principal característica del hombre es su ser activo y que su naturaleza esencialmente social se explicita y realiza en el diálogo, en la ejecución participativa del trabajo.

Se considera que la educación es un sistema complejo que debe responder a la necesidad de formar generaciones nuevas en la dinámica de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, tanto nacionales como internacionales; y que la pedagogía, como aquel saber que se construye a partir de los procesos educativos que emanan de la sociedad misma, toma como objeto de estudio la formación de la personalidad de los hombres y las mujeres que integran esa sociedad.

Se considera a la sociedad como un sistema complejo, y dentro de él, la educación se constituye en otro sistema, con una complejidad, propia. En esto

se expresa la jerarquía entre los sistemas: el sistema mayor, la sociedad, genera otro sistema, la educación; y uno y otro, bajo el principio de recursión, se influyen mutuamente en su desarrollo.

Los Sistemas Modulares, como dice Luis Felipe Bojalil, llevan implícita una propuesta de modernización educativa, que trata de superar defectos de la concepción y práctica tradicionales de la educación, como son la enseñanza basada en asignaturas materias o disciplinas separadas; la domesticación de los estudiantes; la reducción de éstos a simple receptores, memorizadores y repetidores de conocimientos ya obtenidos y elaborados; la poca o ninguna atención de los currículos a las cambiantes necesidades sociales; el individualismo y la competencia desleal entre compañeros generados por una evaluación que se fundamenta en la repetición de conocimientos memorizados; el innecesario alargamiento de las carreras; la maraña burocrática-administrativa en que se ven envueltos los estudiantes, etc.

En consecuencia, la mayoría de los sistemas modulares proponen un ordenamiento de los conocimientos en el currículum que tiene como centro un problema de la realidad, al que se llama objeto de estudio o también “objeto de transformación”. En el currículum tradicional, el centro es la asignatura como tal que, sirve o no para algo, debe ser aprendida (memorizada) por el estudiante. En el currículum modular, el centro es el problema de la realidad, para cuyo estudio y solución (transformación) se recurre a los conocimientos de las disciplinas y a los que se obtienen de la propia realidad estudiada o investigada.

Y es que, un problema de la realidad encierra en sí un sinnúmero de determinaciones que deben ser esclarecidas desde los puntos de vista de las diferentes disciplinas. Es por esta razón que la planificación, ejecución y evaluación del currículo modular adopta métodos similares a los utilizados en la investigación científica, que van desde la definición de los problemas a su solución (transformación), pasando por el abordaje de los mismos. Y es por ello también que la planificación, ejecución y evaluación del currículum modular es (debe ser) interdisciplinaria.

Problema de estudio u objetivo de transformación, datos teóricos y actividades investigativas para solucionarlo (transformarlo) son, pues, organizados en el módulos, que se convierte en la unidad mínima de enseñanza aprendizaje en el sistema modular. Una carrera tendrá tantos módulos cuantos sean necesarios para estudiar- investigar un área relativamente autónoma de la realidad y del conocimiento.

Otra característica más o menos común a los sistemas modulares radica en la forma de generar conocimientos. Mientras en los sistemas tradicionales el alumno es un simple receptor de conocimientos ya hechos que le trasmite el profesor, en los sistemas modulares, éstos son utilizados y/o generados por profesores y alumnos según lo requiera el tratamiento del objeto de estudio u objeto de transformación. “en la enseñanza tradicional, dice Gustavo Rojas parafraseando a Paulo Freire, el alumno es receptor, el elemento pasivo que recibe un conocimiento monopolizado por el maestro, en cambio en el Sistema Modular el aprendizaje se realiza básicamente en una situación educativa en la

cual es el mismo alumno quien desarrolla su aprendizaje, a través de enfrentamientos sucesivos con problemas de la realidad.

Por este mismo hecho, profesor y alumnos pasivos, transmisor y receptor indiferentes de conocimientos se convierten en sujetos activos, buscadores y/o creadores de los saberes necesarios para resolver problemas de la realidad que son de su interés, seleccionados e identificados de antemano.

El profesor deja de ser la fuente única de conocimientos y el criterio último de la verdad. El propósito fundamental de la clase es el de aprender a investigar, es decir, a obtener los datos necesarios para solucionar los problemas, el que cede, en cierto sentido, el paso al cómo. O dicho de otra manera, el qué del proceso enseñanza- aprendizaje en el aprender cómo investigar.

FUNDAMENTO TEÓRICO – EPISTEMOLÓGICO.

Se fundamenta en la Teoría General de los Sistemas, en tanto ésta plantea categorías, principios, leyes y teorías de aplicación general como contribución a la búsqueda de una ciencia integrada y única; en la interdisciplinariedad, en razón de que el objeto de transformación –en tanto realidad menor integrante de otra mayor- requiere del concurso de una o más disciplinas para su conocimiento y potencial transformación; retoma la epistemología genética en lo atinente al proceso de construcción del conocimiento y al papel activo que en él desempeñan el sujeto (profesor –alumno) y el objeto; para operacionalizar el proceso metodológico-didáctico utiliza la teoría de los grupos operativos como

medios facilitadores del interaprendizaje, en el entendido de que el aprendizaje grupal, responsablemente asumido, es más fructífero que el individual.

Este sistema académico tampoco elude los aportes de corrientes pedagógicas contestatarias y alternativas del sistema educativo clásico-tradicional, como son la pedagogía radical y crítica, la pedagogía autogestionaria y la pedagogía de la liberación de corte Preriano.⁶

1.2.1. El Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.

La alternativa académica implementada por la Universidad Nacional de Loja en 1990, a partir del proyecto “Nuevas Alternativas Didácticas”, se denominó: Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, el mismo que hasta la presente fecha ha sido identificado por las siguientes características generales.

El nuevo tipo de relación universidad – sociedad. Se concibe a la universidad como parte consustancial de la sociedad, por lo tanto, interesada en la comprensión, explicación y solución de sus problemas más relevantes. Los problemas de la sociedad, son definidos como organizadores del accionar universitario y por lo tanto, del currículo, la investigación y la vinculación con la colectividad. Las propuestas de formación profesional constituyen espacios de

⁶ SALAZAR, Yovany. La Docencia Modular en la Universidad Nacional de Loja

investigación, conocimiento, reflexión y proposición de alternativas sobre problemáticas profesionales reales y específicas.

Integración de las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión. El abordaje de los problemas de la sociedad es factible a partir de la integración de las actividades de investigación, docencia y vinculación con la colectividad. La investigación posibilita la comprensión e interacción con hechos, situaciones y fenómenos que componen las problemáticas de la realidad, constituidas en objeto de estudio, que para su comprensión y la consecuente recreación – construcción del conocimiento, requieren de la orientación y guía docente. El conocimiento así construido se explica y asume, cuando los actores del proceso de aprendizaje definen alternativas de superación a las problemáticas investigadas y las retornan a la realidad a través de acciones de vinculación con la colectividad.

Articulación de la formación con problemas de la realidad de las prácticas profesionales. La formación para actuar en la realidad, debe cumplirse en la realidad misma. Los procesos de formación aseguran el desarrollo de capacidades para ser competente en el ejercicio profesional, cuando los problemas que componen el contexto de las prácticas profesionales, con investigados, estudiados y analizados durante la formación. La práctica y la realidad son los escenarios básicos de los procesos formativos, pues el conocimiento es producto de la actividad del ser humano sobre su realidad objetiva y material.

Módulos como unidades de enseñanza – aprendizaje, con orientación interdisciplinaria. Las problemáticas de la realidad de las prácticas profesionales no son disciplinarias, requieren el concurso de la interacción de varias disciplinas para su explicación – comprensión. El SAMOT, organiza el abordaje y estudio de estas problemáticas en módulos, identificados como unidades de enseñanza – aprendizaje con orientación interdisciplinaria.

Relación teoría – práctica expresada a través de la investigación modular.

La investigación modular es la estrategia didáctica que utiliza el SAMOT, para abordar las problemáticas de la realidad de las prácticas profesionales y constituye el espacio concreto y factible de vinculación de la teoría con la práctica, del conocimiento con la realidad, del aprendizaje con el conocimiento y, del estudiante con el objeto de estudio; y,

Nuevas prácticas y actitudes de los docentes y estudiantes universitarios, como sustento para el desarrollo de la criticidad y creatividad. El SAMOT propone nuevas prácticas y roles a los docentes y estudiantes; del modelo lineal, vertical, dependiente, pasivo, que caracteriza a la relación maestro – alumno en el paradigma tradicional, se propone una relación dinámica, cuestionadora, reflexiva, prepositiva, solidaria, en donde maestros y estudiantes actúen críticamente sobre la realidad, construyan creativamente conocimientos sobre la misma y diseñen y estructuren procesos dirigidos a su transformación.

Las áreas como espacios académicos – administrativos. Para dar una respuesta a los campos problemáticos potenciando las capacidades actualmente dispersas, desconectadas, aisladas y en ocasiones en pugna, se plantea como alternativa una estructura académico – administrativo de la UNL, por Áreas.

Las áreas se las entiende como espacios académico – administrativos que se conciben bajo las siguientes premisas:

- Son parte de una estructura académico – administrativa flexible, que potencian la gestión y la integración de las tres funciones universitarias: formación de recursos humanos, investigación – desarrollo y vinculación con la comunidad.
- Responden a los campos problemáticos surgidos de los grandes problemas de la realidad y las prácticas profesionales y persiguen su transformación desde una aproximación holística – sistémica, inter y transdisciplinaria.
- Son espacios flexibles, participativos, creativos que permiten vincular la UNL con la sociedad, con la empresa, con el Estado, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible, centrado en el desarrollo humano y social, incluyendo las posibles formas de vida en el planeta.

1.2.2. El SAMOT en la Carrera de Trabajo Social

La universidad nacional de Loja, a partir del año de 1990, inserta un nuevo modelo pedagógico modular por Objetos de Transformación, que permitirá tanto a docentes como estudiantes ser los actores directos en el involucramiento del proceso formativo.

Por tanto la carrera de Trabajo Social impulsara su accionar, en la lógica del Sistema de Enseñanza Modular por objetos de transformación, donde ha surgido algunos problemas de concepción, comprensión y operatividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puede decirse que en base a la investigación, abordajes y diagnósticos realizados a Docentes, profesionales, egresados y estudiantes se han hecho de alguna manera los correctivos necesarios ,en razón de que en la carrera se hable un mismo lenguaje sobre el SAMOT a fin de evitar las dispersiones conceptuales, que se han estado generando, pero que en la actualidad existe homogeneidad de ideas referidas al modelo pedagógico universitario, gracias a los eventos y jornadas planificadas por la UNL y por cada una de las carreras.

Es evidente que de acuerdo a los requerimientos planteados en base a la investigación realizada, los módulos están siendo construidos en base a las necesidades sentidas de los diferentes entornos de intervención social del Trabajador Social y no son producto de la imaginación e intuición de los docentes, sino que responden a diagnósticos objetivos de la realidad.

Los referentes teóricos son seleccionados a fin de hacer una eficaz compilación que responda al objeto de estudio de cada uno de los módulos. Para ello se ha capacitado y se viene capacitando aún a los docentes en nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje, con el propósito de que en el proceso de aprendizaje se constituya en un ente activo, dinámico y participativo que genere aprendizajes significativos.

Por ello los módulos de la carrera, los objetos de transformación se conciben como la relación entre la teoría y las prácticas sociales en la realidad concreta. Y se toma en cuenta el aspecto estructural formal y procesal práctico del currículo, en la ejecución de la planificación, concretada en el desarrollo del proceso de Enseñanza-aprendizaje.

El modulo incluye un programa de investigación de tipo formativa y una acción de servicio, en donde se aplican los conocimientos sobre un problema concreto de la realidad. Sus características hacen posible la articulación de los contenidos e instrumentación de técnicas, que forman parte de la preparación del estudiante y constituye una práctica identificable y evaluable

1.2.3. El Currículo modular en la carrera de Trabajo Social

El Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, se refiere a cada una de las propuesta de formación en las distintas unidades académicas que oferta la UNL a la sociedad, es decir, se refiere a los currículos de las carreras universitarias por ejemplo Currículum de Trabajo Social,

Currículum de Ingeniería Agronómica, Currículum de la Docencia en Química y Biología, Currículo de Medicina Veterinaria etc. en cada uno de los cuales, los sujetos que están involucrados en ellos, mantienen concepciones diversas de currículo modular y de su proceso de desarrollo; por lo que es necesario, entonces, asumir una concepción de currículo modular, abierta, flexible, síntesis de contradicciones, una concepción que nos posibilite una delimitación teórica e ideológica que, en el marco de una propuesta que se tiene que impulsar en el presente, con compromiso histórico y con proyección a un futuro inmediato y mediano, se ubica en el Proyecto de sociedad amplio, viable y posible del Alma Máter.

Así se concibe al currículo como un proceso complejo, que se da en un contexto universal y concreto, local y específico, en permanente construcción intencionada y direccionada hacia el proyecto social amplio de nuestra institución, la Universidad Nacional de Loja, de tal manera que el currículo es algo dinámico y en permanente movimiento, que éste debe “captar” mediante un proceso participativo e interactuante, el movimiento del mundo natural, del mundo de la ciencia y la cultura y, del mundo de la vida, para poder estar constante y permanentemente renovándose, actualizándose, innovándose, para provocar los cambios necesarios, oportunos y pertinentes, los cambios buscador.

El currículo es una síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta política-educativa para la formación de recursos humanos desde una perspectiva formal y no formal, en el caso del currículo universitario, para la

formación de profesionales de grado y postgrado y de actualización; asimismo, que esta propuesta constituida como estructura curricular en permanente construcción, es pensada e impulsada por diferentes sectores sociales a lo interno y externo de la universidad, los cuales mantienen posiciones diversas; pues mientras unos tienden a ser hegemónicos otros se ubican en la contra hegemonía, hacen resistencia y oposición a la propuesta, lo que debe ser evaluado y valorado para en el marco del debate asumir procesos de negociación y arribar a consensos mínimos en primera instancia y, progresivamente, a mayores niveles de aceptación para logra coherencia de acción durante el desarrollo curricular, que reduzca al máximo las intenciones de imposición, especialmente aquellas que causan exclusión, agresión y descompromisos entre los actores sociales involucrados.

El currículo, por lo tanto, debe concebirse como una construcción social que mantiene diversas dimensiones, las que hacen relación por una parte a su dimensión formal o plan curricular, a su dimensión real o vivida y a su dimensión implícita u oculta; y, de otra parte, las dimensiones referidas a lo social, económico, cultural, político-ideológico y ambiental, así como a lo institucional y al aula, que inciden en la propuesta curricular.

Esta forma de concebir el currículo en la carrera de Trabajo Social, genero la posibilidad de realizar diagnósticos a lo interno y externo con la participación de actores claves, para obtener información adecuada y pertinente que sirva de base para la elaboración y diseño del currículo de la carrera.

En la actualidad el sector docente de la carrera de Trabajo Social se halla debidamente consciente en vista de que existe una cultura sobre planificación, organización y diseño curricular, que le permite realizar un diseño curricular modular en base a los requerimientos de la sociedad que responde a los intereses de los sujetos interactúan tes en el proceso formativo de la carrera, bien sea a lo interno de la institución o a lo externo de la sociedad.

Es así que los objetos de transformación como elementos estructurales del currículo modular, responden a problemas latentes de la realidad actual y a los requerimientos de la carrera.

La concepción curricular modular en la carrera de trabajo social, busca integrar el contenido a través de formas que favorezcan su articulación teoría-practica, por tanto los objetos de transformación son concebidos como la relación entre la teoría y la practicas sociales en la realidad concreta. Por lo que debe tomarse en cuenta los aspectos estructural formal y lo procesal practico del currículo en la ejecución de la planificación, concretada en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modulo incluye un programa de investigación formativa y una acción de vinculación con el medio externo en donde se aplican los conocimientos sobre un problema concreto de la realidad, lo que hace posible la articulación de los contenidos e instrumentación de técnicas, que forman parte de la preparación del estudiante, constituyéndose una práctica identificable y evaluable.

1.2.4. La Investigación Curricular Modular en la Carrera de Trabajo Social.

En el diseño del currículo la investigación juega un papel trascendental en vista de que se dirige a conocer y explicar a profundidad el campo problemático de la profesión, la situación actual de las prácticas profesionales, el campo científico técnico y el campo educativo (PRODES).

Tomando como referentes estos aspectos planteados por el Prodes. En la Carrera de Trabajo Social, la Investigación Curricular modular se centra en la interdisciplinariedad, junto con la función de vinculación con la colectividad a fin de lograr los objetivos de formación profesional y de integración de la teoría con la práctica.

A la investigación modular se la considera como una de Las actividades que implica el conocer, construir, reconstruir o explicar las formas de representar una realidad, donde los estudiantes a través de la practica, intentan intervenir la realidad mediante la determinación de una red causal. Esto constituye la base de formación de profesionales de la carrera.

La investigación en cada uno de los módulos giran en torno a una secuencia lógica, enmarcados en una actividad formativa, tomando en cuenta problemáticas referidas a dimensión social amplia, al campo profesional y a los aspectos que comprenden el OT de cada uno de los módulos, lo que da origen a un marco referencial-conceptual concreto de un proceso formativo.

Esto implica un verdadero adiestramiento a través de métodos y técnicas específicas que permitan a los estudiantes y egresados constituirse en verdaderos investigadores y no simples repetidores de conocimientos, sino mas bien enfocar desde una postura critica, profunda y racional todos los aspectos de su actividad cotidiana. En consecuencia, se distinguen en términos de objetivos de aprendizaje

1.2.5. La Programación Modular en la Carrera de Trabajo Social

La programación modular en la carrera de Trabajo social se la asume como un proceso de diseño y construcción de aprendizajes mínimos relacionados con el campo problemático de la profesión, en vista de que las programaciones reflejan únicamente las necesidades institucionales y las experiencias vividas de los docentes, no se socializa para determinar las necesidades curriculares en base a los requerimientos del entorno de la profesión, no se hace constar los talleres, éstos se planifican de manera aislada, pues no existe una cultura de trabajo en equipo.

Se ha procurado tener presente que la programación respectiva de cada uno de los módulos guarde relación con el plan de estudios de la carrera, en vista de que la planificación se constituye en un componente técnico del currículo, dirigido a fundamentar la intencionalidad y operatividad de un plan de estudios, que es el instrumento de trabajo en el cual deberá el docente señalar cuidadosamente los procesos, medios y métodos que va a utilizar para obtener los resultados deseados con sus alumnos.

Elaborar el plan de estudios, implica la realización de tres aspectos fundamentales:

- ✓ Seleccionar contenidos
- ✓ Derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares
- ✓ Estructurar los módulos del plan de estudios a fin de que no hayan dispersiones conceptuales y operativas en el diseño del modulo

Los componentes de los módulos tienen su estructura formal en relación con los componentes del SAMOT, es así que luego de la revisión de cada uno de ellos se logró determinar que: la programación del modulo debe contener los siguientes elementos:

Portada: Será estándar a lo interno de las áreas; y en ella constará la denominación del módulo.

Contenido o Índice: Con el señalamiento de los títulos o subtítulos de la programación.

Presentación: Es la presentación directa del módulo; contiene los siguientes elementos: el propósito e intencionalidad del módulo con respecto a las fases de formación del nivel correspondiente; el rol del módulo en relación al propósito y objetivos del Área; la relación del módulo con los demás módulos de la carrera; lo que los estudiantes alcanzarán a través del proceso formativo del módulo; las predisposiciones y actividades que implica el módulo; y, la descripción breve de los componentes de la programación.

Problemática: Se describe con amplitud la problemática que aborda el módulo. Esta problemática debe ser retomada del Plan Curricular de la Carrera”⁷

Objetos de Transformación: Es la síntesis de la problemática anteriormente descrita. Se recomienda enunciar en su redacción: las causas, factores y efectos de la misma; y, la situación alternativa que se espera a partir de la formación académica. El OT, orienta todos los demás componentes de la programación.

Objetivos: Los objetivos son intencionalidades a lograrse durante el proceso formativo, en relación con el OT. Deben orientar las estrategias de acción en correspondencia con el proceso investigativo, el manejo de contenidos y la formulación de propuestas alternativas sobre las prácticas profesionales para las que habilita el módulo.

Prácticas Profesionales Alternativas: Se detallan las prácticas profesionales alternativas para las que habilita el desarrollo del módulo, estas serán retomadas del plan curricular de la carrera.

Proceso de Investigación: El proceso de investigación abordará la problemática enunciada en el OT; se detalla la estructura y organización del proceso de investigación modular, a través de momentos. La investigación en

⁷ Tomado del documento del PRODES, sobre elementos teóricos y metodológicos del SAMOT

este caso es un “...recurso didáctico utilizado por la estructura de la docencia y el aprendizaje.”⁸.

Referente Teórico: Se señala la estructura teórica que apoyará el proceso de tratamiento de la problemática que aborda el módulo como objeto de estudio. Los referentes teóricos, se formularán para cada momento del proceso de investigación, facilitarán la comprensión y explicación de los elementos estructurantes del OT, y aportarán elementos que permitan plantear alternativas a la problemática tratada.

Metodología: Aquí se describen las estrategias académicas de investigación formativa, tales como: encuentros con sectores sociales involucrados en las profesiones, visitas u observaciones a situaciones concretas del campo profesional, organización de encuentros para la difusión de resultados del proceso investigativo, cursos, seminarios, talleres, conferencias y otros.

Productos Acreditables: Hacen relación a las evidencias de aprendizaje que se construirán durante el desarrollo del módulo. Se sugiere definir los productos acreditables para cada uno de los momentos del proceso investigativo, los mismos que, deberán guardar relación con las practicas profesionales par a las

⁸ “Cuando se habla de Investigación Formativa, se esta refiriendo al recurso didáctico utilizado por la estructura de la Docencia y el Aprendizaje y no se esta refiriendo a la investigación como un proceso de descubrimiento, de construcción de teorías que no puede estar sujeto a la dimensión pedagógica; que exige otros sujetos, otro tiempo y otra finalidades. El módulo se recrea el mundo y a partir del investigar se aprende, en la investigación se crea, se descubre y se genera conocimientos nuevos...Es decir, el papel de la investigación en este ámbito, es el de enriquecer, reforzar teórica y prácticamente, la estructura de la docencia” Dr.- ARENAS VARGAS, Miguel y Lic. SERRANO, Rafael, en “Consideraciones para la organización de la actividad científica en la división de ciencias biológicas y de salud”, UAM. X. México.

que habilita el módulo. Los productos acreditables parciales de cada momento se integran entre sí y constituyen el producto final.

Lineamientos para la Evaluación, Acreditación y Calificación: Aquí se detallan las formas de cómo se va a evaluar el proceso formativo; las evidencias de aprendizaje susceptibles de acreditación y calificación como requisito institucional.

Bibliografía: Se detalla en orden alfabético y siguiendo alguna norma técnica, la bibliografía básica, de apoyo y referencial, imprescindible para el desarrollo del módulo (libros, revistas y direcciones Web); y,

Matriz de Desarrollo del Módulo: Debe estructurarse en función a los momentos del proceso investigativo.

1.2.6. El proceso de Enseñanza-aprendizaje modular en la Carrera de Trabajo Social.

El aprendizaje debe ser concebido como un proceso en el que se manifiestan constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje deben cobrar una dimensión distinta a los planteamientos mecanicista del aprendizaje, pues el énfasis del mismo, debe centrarse más en el proceso que en los resultados, de aquí que las situaciones de aprendizaje se conviertan en generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

Azucena Rodríguez, propone que las actividades de aprendizaje se organicen de acuerdo a tres momentos metódicos, los que a su vez se relacionan con toda la formación de conocimiento; a saber: a) una primera aproximación al objeto de conocimiento; b) un análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas e interrelaciones; y, c) un tercer momento de reconstrucción del objeto de conocimiento, producto del proceso seguido, correspondiente a estas distintas fases del conocimiento diferentes procedimientos de investigación o actividades elementales, como la observación o descripción. Estos tres momentos metódicos aplicados a la organización de situaciones de aprendizaje son denominados de apertura, de desarrollo y de culminación.

Las actividades de apertura estarían encaminadas básicamente a proporcionar una percepción global del fenómeno a estudiar. Lo que implica seleccionar situaciones que permitan al estudiante vincular experiencias anteriores con la primera situación nueva de aprendizaje.

Las actividades de desarrollo se orientarán, por un lado, a la búsqueda de información en torno al tema o problema planteado desde distintos puntos de vista, y por otro, al trabajo con la misma información, lo que significa hacer un análisis amplio y profundo y arribar a síntesis parciales a través de la comparación, confrontación y generalización de la información. Estos procesos son los que permiten la elaboración del conocimiento.

Las actividades de culminación estarían encaminadas a reconstruir el fenómeno, tema, problema, etc., en una nueva síntesis. Debo indicar que esta

síntesis no es final, si no que se debe convertir en la partida de un nuevo conocimiento

En la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Carrera de Trabajo Social, en lo que respecta a la metodología a seguir, se parte por el Encuadre donde se señala las diferentes actividades a desarrollarse, para lo cual el docente entrega al inicio la programación respectiva a los estudiantes para hacer un análisis crítico, esto en base a lecturas dirigidas y a explicaciones del docente, por lo que los estudiantes conciben al encuadre proceso de conocimiento de la programación donde se explica los contenidos, metodología, actividades, se establecen compromisos en cuanto a tiempo, formas de evaluar y productos acreditables .

Relación Maestro-Alumno:

Entendida como la comunicación cordial, de confianza y mutuo respeto entre el profesor y los alumnos, para propiciar y facilitar el aprendizaje.

En lo que se refiere a la relación maestro-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de carácter horizontal por cuanto los alumnos aprenden del coordinador y éste de ellos, pero de igual forma de acuerdo al criterio del 20% los estudiantes investigados señalan que aún existe el maestro autoritario, agresivo que desmotiva al alumno en clase. Situación que debe ser superada por algunos docentes a través de la formación para adecuado manejo del sistema modular, donde el docente juegue un rol protagónico en el proceso

de enseñanza aprendizaje constituyéndose en un facilitador de aprendizajes significativos, fomentar el trabajo en equipo y propiciar en el alumno el pensamiento del desarrollo creativo.

Relación Método-Contenido

Se basa específicamente, en la forma de facilitar el aprendizaje en el proceso de enseñar, mediante la utilización de metodologías y estrategias para la ejecución de tareas.

Los estudiantes entrevistados en la carrera de trabajo social sobre este aspecto manifiestan en un 60% que los contenidos son repetitivos y que no se abordan mediante procesos metodológicos adecuados pues señalan que se utilizan los mismos métodos y técnicas grupales o que incide en su proceso de formación. Por lo que debe propiciarse el método investigativo y los trabajos grupales como elemento indispensable para tratar los contenidos.

Relación Aprendizaje-Conocimiento

El aprendizaje debe estar en relación con las necesidades del entorno y del profesional como un proceso de elaboración de conocimientos a nivel individual y grupal para potenciar en los estudiantes la búsqueda de soluciones viables en la problemática que enfrenten en las diferentes áreas de intervención social.

En este aspecto el 100% estudiantes entrevistados manifiestan que los aprendizajes obtenidos en la carrera no son muy adecuados, entre otros aspectos no se cuenta con una bibliografía actualizada lo que ha limitado

acceder a referentes teóricos que les permita ampliar el conocimiento, a esto se suma el poco dominio del docente en el campo de la investigación y docentes que abandonan sus sitio de trabajo, lo que impide el logro de aprendizajes significativos ya que los contenidos responden a otras realidades y no a los requerimientos del profesional , pues consideran que aún se mantiene el sistema tradicionalista donde prevalecen los criterios del docente, es decir no manejan de manera adecuada el sistema modular, no aplican la didáctica modular de manera eficiente.

Otro aspecto fundamental en el SAMOT por OT es la investigación que es la base de la formación, pero ésta, esta desligada de los programas y líneas de investigación que debe tener la universidad, es muy limitada en el campo de la educación, por la falta de preparación y actualización y el poco dominio de los docentes en el campo de la investigación y a esto se suma la falta de dominio de contenidos , pues consideran que aún se mantiene el sistema tradicionalista donde prevalecen los criterios del docente, es decir no manejan de manera adecuada el sistema modular, no aplican la didáctica modular de manera eficiente.

1.2.7. La Evaluación curricular modular en la Carrera de Trabajo Social

La evaluación es un proceso aplicable a todos los campos de la actividad humana; aplicada de múltiples maneras que permitan mejorar el hacer institucional identificando con propiedad las falencias y problemas que están

ocurriendo en el ámbito de la educación. La evaluación de aprendizajes, elemento del currículo debe considerarse como objeto y punto de partida de la evaluación curricular que incluye el saber los cambios de conducta de los educandos y de estimularlos en relación con los valores representados en los objetivos planteados y la capacidad de saber hasta qué punto se logra los objetivos de la educación. Por tanto el concepto de evaluación de aprendizaje debe describirse en relación con el significado del término educar ya que consisten en la reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los alumnos y establecer también el grado del cambio en cada estudiante.

Pero lamentablemente en la Carrera de Trabajo Social hace falta el seguimiento de la evaluación formativa, que no se la realiza de manera continua, en vista de que no se propone políticas de evaluación y auto evaluación que permitan mejorar el hacer institucional, pues no se evalúa, solamente se acredita, pero de alguna manera se realiza la evaluación de aprendizajes y actitudes de los alumnos, a través de la permanencia y desempeño de las prácticas, trabajos y ensayos.

Notándose que por la falta de capacitación y formación en este aspecto los docentes no proponen para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje políticas y prácticas de evaluación y auto-evaluación que permitan optimizar el hacer institucional, apoyar la toma de decisiones, corregir el planeamiento y la acreditación institucional, se considera la calificación mínima de 8/10 y máxima de 10/10 para ser promovidos al módulo inmediato superior.

Por lo que es necesario proponer la instrumentación de un sistema de evaluación para los estudiantes de carácter continuo y permanente en correspondencia de los problemas procesos, objetivos, contenidos y métodos que cumpla con las funciones de motivación, formación, instrucción, calificación, acreditación, retroalimentación, certificación de habilidades y destrezas y; del grado de compromiso de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.8. La Organización y Gestión de la Docencia en la Carrera de Trabajo Social.

La organización y Gestión de la Docencia en la carrera de Trabajo Social, Se relacionada con las funciones que cumplen el coordinador de la carrera y docentes para garantizar la ejecución y efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje.

A nivel del personal en cuanto a su estructura organizativa, está constituida la carrera por un coordinador 3 miembros de la comisión académica y con siete docentes destinados para la coordinación de los módulos y apoyo para las prácticas que garantiza la ejecución y efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje.

En lo que se refiere a la disponibilidad recursos la carrera funciona con un presupuesto medianamente adecuado, los programas financiados del ciclo

doctoral, han facilitado de alguna manera la adquisición de equipos audiovisuales y maquinaria para la elaboración de material didáctico.

La carrera no cuenta con una biblioteca actualizada lo que ha limitado acceder a referentes teóricos que permitan ampliar el conocimiento.

Por lo que considero que se puede señalar algunas de las funciones y tareas que son importantes de enfatizar en la gestión de la acción pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La promoción y desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, en las cuales se privilegie el uso de métodos activos como el método dialéctico de interacción con la realidad social se favorece la participación protagónica de los estudiantes en su propio aprendizaje. Para estos fines resulta indispensable fortalecer la acción docente mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, materiales y técnicas que amplifican la labor del profesor y le permiten atender a una población estudiantil diversificada.
- Conformación de un sistema de literatura docente actualizado que contemple la bibliografía básica, complementaria y de consulta de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual.
- Las formas y modos de integración entre teoría y práctica mediante la integración de los componentes formación de recursos humanos,

investigación-desarrollo, y vinculación con los recursos de la colectividad, para lograr una formación más integral y equilibrada de los egresados de la educación superior.

- La reducción de clases eminentemente teóricas, incrementando las clases prácticas, la intervención en su quehacer profesional, la investigación científica y los proyectos de desarrollo.

Esto implicaría flexibilización del currículo, generar opciones de salidas intermedias ofreciendo especialización, diplomados, postgrados de acuerdo a los requerimientos de los egresados y profesionales.

El propender a facilitar la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación se deberían considerar en las metodologías de los docentes en el proceso de enseñanza –aprendizaje donde esta el nuevo papel del profesor caracterizado como un coordinador, facilitador y orientador del conocimiento de acuerdo a los enfoques del SAMOT, nuevas relaciones profesor-alumno, nuevas formas de enseñanza basados en la investigación de la realidad social para profundizar en el conocimiento de los procesos cognitivos para incrementar sus incidencia en la conformación de los currículos y en la organización de la enseñanza, incluyendo aspectos tales como estilos cognitivos, desarrollo de una mentalidad abierta y sobre todo en la educación centrada en los aprendizajes y búsqueda de la calidad a través de estos. Para ello se requiere incorporar nuevas formas de aprendizaje que consideren el desarrollo de la creatividad que permita disponer de estrategias sistemáticas

para establecer soluciones creativas y apropiadas para cada situación problemática.

La esencia de la propuesta es que el trabajador social, asuma el constructivismo-construccionismo como opción para que el sujeto construya su propia realidad en base a realidades individuales y colectivas, por ende lo que se pretende es que el estudiante asuma una visión holística del mundo, que le permita aprehender la realidad en toda su complejidad y le proporcione recursos para ser competitivo en su ejercicio profesional.

Considero que esto permitirá a los Trabajadores Sociales responder a los nuevos requerimientos de actualización académica y atender así, en mejores condiciones, las nuevas y crecientes demandas que surgen de la práctica social.

El Objeto de Transformación, la evaluación de los aprendizajes en la carrera de Trabajo Social tendrá una orientación pedagógica, es decir, procurará apoyar la formación de los estudiantes, además de sustentar la acreditación y calificación final del módulo.

Consecuentemente, la calificación-acreditación, estarán en relación con la evaluación de los aprendizajes; y, todo este proceso deberá permitir constatar el nivel de logro de los aprendizajes previstos (prácticas profesionales que cubre el módulo), incluyendo las competencias definidas en el perfil profesional.

En esta perspectiva, la evaluación-calificación-acreditación de los aprendizajes se asumirá en referencia a cada una de las fases o momentos durante el desarrollo de los módulos.

Se asumirá en referencia a dos aspectos:

- El dominio de conocimientos teórico-prácticos: 60 %
- La investigación del módulo: 40 %

CAPITULO II

PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR MODULAR

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

2.1.- MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA:

La sociedad ecuatoriana muestra hoy en día una compleja problemática que se expresa, entre otros aspectos en: bajos niveles de producción y productividad, desempleo, pobreza, la inequidad en el acceso a los servicios básicos, como salud y educación, inseguridad social, degradación de los recursos naturales renovables, alineación cultural y una corrupción enquistada en los más altos organismos y poderes del Estado ecuatoriano, provocando inseguridad jurídica y desconfianza en la administración de justicia y en general en la administración pública; problemas éstos que se manifiestan acentuados en el marco de la globalización y del modelo neoliberal y que se ha impuesto en el orbe y que afectan gravemente a América Latina y en consecuencia a nuestro país.

Por lo tanto, las condiciones de vida de los ecuatorianos y de quienes viven en zonas marginadas por el centralismo; como Loja y la Región Sur del País, se han deteriorado al punto de provocar fuertes movimientos migratorios sobre todo a lo externo del país como Estados Unidos, España, Inglaterra, Italia etc.

En estas circunstancias, la Universidad Nacional de Loja y su Área Jurídica, Social y Administrativa han cambiado su rumbo, vinculándose con otros actores sociales como los organismos del Estado, organismos de desarrollo, organismos o gobiernos seccionales y autónomos, sectores productivos, colegios de profesionales y comunidad en general, para incidir en la compleja problemática social, política, económica, jurídica y cultural, de la Región Sur Ecuatoriana y del país, preferentemente.

No podemos cerrar nuestra mirada a la realidad social actual en la que han surgido nuevas formas de organización y administración. Se superan estructuras tradicionales, rígidas y jerárquicas. Se avanza hacia organizaciones con mayor participación, más fluidas, que permiten a los seres humanos no solo aumentar la longevidad y la productividad, sino también un mayor disfrute de la vida.

La perspectiva futura sin duda está más marcada por el conocimiento, por la profundidad en el quehacer, por el respaldo humanista en la formación y en la investigación, en la difusión y en el bienestar, con humanismo creador y solidario, que garantice la libertad y la democracia.

A pesar de estos cambios, la situación social de amplios sectores se han agudizado, nos encontramos frente a nuevas realidades y escenarios problemáticos

Pensamos que esto implica que los trabajadores sociales sean capaces, por un lado de dar cuenta desde su posición privilegiada, del real impacto de dichas políticas en la gente concreta y, por otro lado, asumir un rol mediador entre las racionalidades que convergen, muchas veces contradictoriamente en las políticas sociales: la racionalidad del mundo de la vida de los pobres y la racionalidad ilustrada de los diseñadores de políticas.

Y qué decir del aporte del Trabajador Social al protagonismo de los llamados “beneficiarios” de las políticas? El fomentar la participación desde y con la gente, se revela como una imprescindible contribución a la efectividad de las políticas sociales.

El Trabajador Social en sus diferentes componentes de la realidad en los momentos de la práctica profesional vienen ejerciendo una práctica decadente y dominante, centrada básicamente en la prestación de servicios sociales, constituyéndose en simples tramitadores,, activistas benefactores donde ejercen su quehacer profesional asistencial que es una de las causas que han dado origen a la falta de reconocimiento del rol profesional en la solución a los problemas sociales, por lo que debería enmarcarse en el contexto real de su entorno que conlleve al respeto de su identidad, el mejoramiento de su status profesional y que promueva programas de desarrollo sostenible.

La práctica del Trabajador social en general deberá exigir una formación científica, teórica y práctica que permita orientar su vinculación con la realidad

en base a políticas de investigación para identificar el por qué de los problemas y sus posibles soluciones.

2.1.1. PROBLEMÁTICAS DEL AMBITO DE LA PROFESIÓN EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Los procesos de formación profesional, tienen orígenes relativamente muy remotos, puesto que la profesión va más allá del ámbito escolar, su desarrollo ha estado ligado en forma permanente a la evolución de las sociedades, en donde ha asumido características que le permiten ser consideradas dentro de la estructura social a la que pertenece.

La estructura del campo profesional de Trabajo Social se constituye en una compleja red de interacciones, conformadas por aspectos intrínsecos al propio desarrollo de la profesión y por aspectos externos al campo, cuyos componentes lo constituyen los sujetos sociales y el circuito de intermediación que fundamenta la intervención profesional, como el establecimiento del vínculo entre los recursos y satisfactores, necesidades y carencias involucradas en cada intervención. Donde, generalmente el quehacer profesional se identifica a través del enunciado de actividades que realiza un profesionalista (colocación de menores abandonados, orientación a padres de familia, capacitación y organización de grupos, etc.) O de los objetivos que persigue su intervención profesional (protección del menor, promoción del bienestar familiar, promoción del cambio social. Por tanto el objeto de intervención en Trabajo social se identifica en lo social que como dice Estruch, es el concepto

más amplio de las ciencias sociales por otra parte lo social de delimita en “el problema social” o en la situación problema, por lo tanto puede afirmarse que Trabajo Social, como campo profesional , posee un objeto de intervención cuyo acceso teórico y operativo se impone como un proceso de obstáculos epistemológicos, metodológicos políticos e ideológicos, que generalmente facilitan el reduccionismo, el empirismo y el activismo.

Es notorio que en el campo profesional está pendiente todavía un trabajo de investigación profunda acerca del objeto de estudio que interviene.

Actualmente los cambios de la sociedad están influidos por nuevas políticas económicas que están transformando y propiciando nuevas condiciones y características del mundo de las profesiones, por lo que se considera que la razón de ser de una profesión está dada fundamentalmente a partir de una necesidad de la sociedad a medida que ésta requiere determinado personal calificado para atender los diversos problemas que se presentan en el entorno, constituyéndose en un profesional formado y habilitado en las Ciencias Sociales con calidad científica técnica y humanista que le permita responder adecuadamente a las múltiples necesidades sociales, económicas políticas culturales y educativas del individuo, grupo o comunidad.

El proceso de intervención en el quehacer profesional en trabajo social es amplio, comprende funciones de planificación, Investigación, organización, capacitación movilización y desarrollo personal orientada a una eficiente función en las áreas de intervención profesional, a la consecución de

resultados efectivos en beneficio de la sociedad, en este sentido se procura el fortalecimiento de la vinculación UNL con su entorno general y con los sectores productivos en particular en función del desarrollo regional y nacional.

Siendo esta la situación deseable, el nivel de formación profesional no está acorde con las exigencias de la realidad, el currículo está descontextualizado, no responde a los requerimientos de la sociedad y por ende del profesionista, porque existe una limitada formación en el campo de su competencia debido a que muy poco se orienta a la práctica, falta recursos capacitados en la elaboración y ejecución de proyectos sociales, carecen de metodologías participativas en su ejercicio profesional que le permitan mejorar su práctica profesional, a esto se suma la escasa capacitación en el campo de la investigación y utilización de nuevas tecnologías.

2.1.2 Problemáticas de la Profesión en la Carrera de Trabajo Social

Las problemáticas de la profesión en la carrera de Trabajo Social surgen como producto de un trabajo de investigación realizado en el mes de mayo en el año 2003, a lo interno y externo de la carrera, área y universidad, contando con la participación de docentes, profesionales, egresados y estudiantes, donde se aplico encuestas, se realizo conversatorios y diálogos a fin de obtener información referida al accionar de la carrera.

Mediante este proceso se obtuvo información que permitió determinar directamente las problemáticas en relación al nivel de formación del egresado.

A continuación se detalla las siguientes problemáticas:

PROBLEMATICAS DE LA PROFESIÓN:

- Nivel de formación no esta acorde a las exigencias de la realidad, currículo descontextualizado no responde a los requerimientos del profesionista., muy poco se orienta a la práctica.
- Falta de fundamentación teórica-técnica en planificación para el desarrollo del trabajo social para manejarse en forma adecuada en el campo de su competencia.
- Carece de metodologías participativas en su ejercicio profesional que le permitan mejorar su práctica.
- Escasa capacitación en el campo de la Investigación y utilización de nuevas tecnologías.
- Falta de recursos humanos capacitados en la elaboración y ejecución de proyectos sociales

PROBLEMÁTICAS DE LA REALIDAD EN EL CAMPO PROFESIONAL

El Trabajador Social en sus diferentes componentes de la realidad en los momentos de la práctica profesional vienen ejerciendo una práctica decadente y dominante, centrada básicamente en la prestación de servicios sociales, constituyéndose en simples tramitadores,, activistas benefactores donde ejercen su quehacer profesional asistencial que es una de las causas que han dado origen a la falta de reconocimiento del rol profesional en la solución a los problemas sociales, por lo que debería enmarcarse en el contexto real de su entorno que conlleve al respeto de su identidad, el mejoramiento de su status profesional y que promueva programas de desarrollo sostenible.

La práctica del Trabajador social en general deberá exigir una formación científica teórica práctica que permitan orientar su vinculación con la realidad en base a políticas de investigación para identificar el porque de los problemas y sus posibles soluciones.

No ejercen su práctica profesional a partir de las problemáticas de su entorno.

- Limitada participación para promover el cambio con la participación de los actores involucrados.
- Carencia de liderazgo
- Falta de iniciativas y creatividad en la toma de decisiones
- No posee formación adecuada para manejarse en el campo de su competencia

- Carece de metodología participativa en su ejercicio profesional que le permita mejorar su práctica.
- No aporta en la generación de nuevos conocimientos
- Escasa capacitación en el campo de la investigación
- Estudiantes no están preparados debidamente en la elaboración de proyectos sociales no cuentan con la formación teórico-práctica necesaria.
- También se pudo determinar que las aulas, laboratorios, talleres y equipos no prestan las condiciones necesarias para desarrollar las actividades previstas en los módulos.
- Hace falta modificar y actualizar los programas de la carrera de acuerdo al perfil de los egresados y a los requerimientos sociales, institucionales y de los usuarios.
- No se han firmado convenios interinstitucionales con las diferentes áreas de intervención social a fin de que los estudiantes de la carrera, puedan realizar sus prácticas pre-profesionales.

Ante esta grave y compleja problemática que atraviesa la profesión en Trabajo Social, exige un cambio de paradigmas innovadores, por lo que urge mejorar cualitativamente la calidad de la gestión académica acorde a las exigencias actuales a fin de evitar que solo el profesional realice una práctica profesional asistencialista, activista, poco creativa, sino que debe estar mejor capacitado para responder de manera efectiva a las exigencias que demanda nuestro ejercicio profesional.

Se requiere promover cambios sustanciales en la planificación curricular que propicie cambios significativos en el accionar profesional, en la perspectiva de propiciar una mejor vinculación con el medio externo, por lo que se requiere mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo cambios sustanciales en:

La fundamentación teórica- técnica y métodos de trabajo que permitan al profesional un cambio de actitud con capacidad crítica para enfrentar y resolver situaciones problemas, así como para mantenerse actualizado en los avances que se producen en cada uno de sus campos de acción, este proceso de reconstrucción implica una perspectiva en la formación de los profesionales del campo: fortalecer la tendencia hacia una mayor profesionalización de la Práctica de Trabajo Social. Los criterios y lineamientos para la elaboración del nuevo rediseño o diseño curricular tienden a superar los problemas detectados en los diseños vigentes, planteando las estrategias necesarias para que, aquellos obstáculos que solo podrán resolverse a largo plazo, encuentren en el nuevo rediseño la posibilidad de avanzar que permita transitar en la especificidad profesional, con el objeto de atender los problemas estructurales de Trabajo Social.

2.1.3 Delimitación de las problemáticas de la Profesión en la Carrera de Trabajo Social

La investigación que se realizó a nivel interno y externo con la participación de docentes, profesionales, egresados y estudiantes, permitió identificar

claramente las debilidades más significativas que existen en la carrera de trabajo social y que requieren de un tratamiento oportuno e inmediato.

El limitado conocimiento sobre políticas sociales del estado dificulta el accionar en las áreas de intervención social.

- Limitado conocimiento científico-técnico en planificación para el desarrollo del trabajo social dificulta poder insertarse en el campo de su competencia.
- El poco conocimiento sobre metodologías participativas en su ejercicio profesional no le permitan mejorar su práctica.
- La Escasa Investigación que se imparte en el escenario educativo de la carrera de trabajo social impide al profesional ejercer estrategias de acción en las áreas de intervención social.
- La escasa elaboración de proyectos sociales en trabajo social limita la intervención del profesional en sus escenarios.
- La poca formación en planificación estratégica incide en el desarrollo de las organizaciones sociales, por lo que se requiere una formación mas amplia en este campo
- El poco conocimiento sobre mediación de conflictos en familia limita la participación activa del trabajador social.

- Desconocimiento de políticas sociales para la protección de niños, as y adolescentes dificulta la intervención profesional en el área de bienestar social
- Los limitados conocimientos en Promoción y Desarrollo Social y comunitario no garantizan formas de intervención efectivas

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

En el Cuarto Plan Quinquenal de Desarrollo de la UNL 2003- 2008. En el que está inmersa la Carrera de Trabajo Social se prevé “Mejorar sostenidamente la formación de recursos humanos en todos sus niveles y modalidades, articulando la actividad académica a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, en el marco de los lineamientos del SAMOT”.

El primer desafío que debemos enfrentar las autoridades y profesores es mejorar la planificación del currículo de las carreras es decir actualizar el plan de estudios y elaborar los respectivos programas de los módulos, en procura de asegurar el mejoramiento permanente de la calidad de los procesos de formación profesional, en vista de que se evidencian algunas falencias en la planificación curricular a consecuencia de la dispersión conceptual sobre algunos aspectos críticos tales como: la construcción de los objetos de transformación, la investigación formativa, los programas de los módulos, el sistema de evaluación-acreditación-calificación de aprendizajes y la graduación que han incidido en el proceso de enseñanza aprendizaje y sus resultados.

Como respuesta a estos requerimientos la Carrera de trabajo social responde a la propuesta de la UNL y a las exigencias de formación que el momento actual y la sociedad demandan, tomando en cuenta que el desarrollo de la profesión se sustenta en la intervención en la realidad social, hecho que posibilita incorporar paradigmas en nuestra profesión que generen nuevos caminos de intervención social, debiendo el Trabajador Social asumir una práctica concebida a través de componentes básicos como: Desarrollo Humano, gestión, liderazgo, promoción social, desarrollo organizacional, educación popular, investigación acción y participativa que permita superar el enfoque asistencialista por un enfoque innovador en las instituciones ejecutoras de políticas sociales.

Por los criterios expuestos, se considera necesario señalar que socialmente esta propuesta se justifica porque el profesional en trabajo social responderá a los requerimientos de sus egresados y estudiantes a fin de que cumplan con sus roles, sirviendo adecuadamente a quienes requieren de sus servicios profesionales y también se justifica desde el punto de vista institucional porque va a dar la oportunidad de poner en marcha un currículo innovador acorde con los requerimientos y exigencias del SAMOT.

2.1.1. PROPÓSITO:

El propósito central de la propuesta sobre el Plan Y Programación Curricular Modular en el Área Jurídica Social y Administrativa a través de la Carrera de Trabajo Social , pretende contribuir a la comprensión y explicación del objeto

de intervención que enfrenta el profesional en sus diferentes áreas de intervención, formando recursos con un alto nivel académico- investigativo y de competencia con fundamentación epistemológica-teórica y metodológica-técnica para poder desempeñarse de acuerdo a las necesidades y demandas del contexto social con un sentido crítico, humanista, ético, solidario y democrático en el proceso de atención a las necesidades sociales que afectan la calidad de vida del individuo, familia, grupo y colectividad en general.

2.1.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:

OBJETIVO GENERAL

- Incidir en el desarrollo humano a nivel local, regional y nacional, mediante la formación de profesionales, la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con la colectividad en el ámbito del trabajo social, de manera de mejorar los procesos de atención oportuna y equitativa de las necesidades del individuo, la familia y la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar profesionales humanistas, éticos y con los suficientes conocimientos científico-técnicos en el ámbito del trabajo social, capaces de actuar en forma real en la solución de los problemas de los individuos, la familia y la comunidad.
- Generar conocimientos científicos y tecnológicos, y potenciar los conocimientos ancestrales vinculados a la solución de los problemas de los individuos, la familia y la comunidad.

- Promover espacios de análisis, discusión y de construcción de propuestas orientadas a la solución de los problemas de los individuos, la familia y la comunidad.
- Prestar servicios especializados a la colectividad en el ámbito del trabajo social, a nivel local, regional y nacional.

2.2.3 RESULTADOS ESPERADOS

Propuesta de Rediseño aprobada por la comisión académica de la carrera

- Rediseño de la carrera elaborado y ejecutándose en el periodo modular
- Docentes de la carrera de trabajo social asumen compromisos a través del rediseño que se plantea
- Profesores participando activamente en el desarrollo de la propuesta
- Mejoramiento de la relación universidad-vinculación con el medio externo

2.3 REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

2.3.1 Naturaleza y Descripción de la carrera de Trabajo Social

Con el aporte de actores involucrados en la profesión de Trabajo Social basándose en el ¿cómo somos? ¿Qué pensamos? Y ¿qué debemos hacer?, para mejorar nuestra práctica profesional, este estudio intenta contribuir a definir la conceptualización de la profesión, para consecuentemente sistematizar la información recopilada y reconstruir un informe integrado que nos permita un accionar eficiente en nuestro campo de intervención.

El presente estudio se basa en el resultado de las principales variables investigadas en la matriz aplicada a profesionales, egresados, estudiantes y docentes de Trabajo Social, cuyas respuestas sistematizadas nos indican lo siguiente:

CON RELACIÓN A LA PROFESIÓN:

¿CÓMO SOMOS?

- Grupo de profesionales con intereses comunes en relación con los objetivos de la profesión que coadyuvan al desarrollo de la familia, el grupo y la comunidad.
- Apegados a políticas institucionales
- Activistas, tramitadores, paternalistas basados en una visión mecanicista
- Profesionales comprometidos a intervenir en las contradicciones sociales generados por el sistema.
- Profesionales místicos, intuitivos que pensamos en la vulnerabilidad social
- Receptores de políticas individualistas
- Mantenedores del sistema.

¿QUÉ PENSAMOS?

- En una equidad social sostenible
- Con la ayuda de la gerencia y la gestión social resolver los problemas sociales

- Qué es una profesión del presente y del futuro por el incremento siempre creciente de la pobreza, de la exclusión social y porque solo el Trabajador Social trabaja para la humanización del hombre.
- Trabajar en equipo en procura de la satisfacción de las carencias y necesidades más prioritarias de los sectores vulnerables de la sociedad.

QUE DEBEMOS HACER?

- El conocimiento y la creatividad son retos para el Trabajo Social, así como el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas para insertarnos en la investigación científica.
- Elaborar proyectos y propuestas para la supervivencia del ser humano y su humanización.
- Establecer convenios con las ONGs para la ejecución de proyectos
- Mejorar el nivel de formación profesional y contar con el apoyo de otros campos y áreas cognitivas del saber relacionados específicamente con la profesión.
- Adoptar una teoría científica y estrategia metodológicas operativas aplicables a nuestro quehacer profesional.
- Inserción con la realidad con la plena convicción de lo que queremos alcanzar y cambiar en nuestra realidad institucional.
- Cambio de actitud en nuestra profesión
- Mejorar el currículo de la formación profesional a nivel de pregrado y postgrado.
- Capacitar al personal docente en el campo de la investigación
- Formación de recursos humanos comprometidos con la realidad social
- Participación de actores en la planeación de proyectos.

Por tanto la mayoría de entrevistados conceptualizan a la profesión de Trabajo Social “como una disciplina social, que involucrada en la comunidad, debe intervenir mediante técnicas especiales y científicamente diseñadas tratando de conocer y contribuir a resolver las necesidades sociales de los sectores intervenidos con calidad científica, técnica y humanista que permitan responder adecuadamente las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y educativas del individuo, familia, grupo y comunidad estando siempre acorde con los adelantos científicos y tecnológicos de la época orientando al ser humano en los diferentes campos ocupacionales, teniendo como eje central la investigación, que permita diagnosticar interpretar y analizar los diferentes problemas del entorno y buscar alternativas de solución.”

Señalan además que se relaciona con las ciencias sociales cuyo objeto de estudio son las necesidades sociales de los sectores populares. Es una profesión netamente humanista donde los sectores vulnerables de la sociedad son la prioridad.

La profesión de Trabajo Social exige al profesional la adquisición de una amplia cultura general para que su participación sea más efectiva, también debe ser un experto en la elaboración, uso y aplicación de recursos materiales y didácticos que faciliten el proceso, debe centrarse en los aspectos epistemológicos-teóricos y metodológicos-técnicos que actúen como marco de referencia para su ejercicio profesional con el propósito de organizar, planificar y ejecutar procesos de intervención social en su ámbito ocupacional..

Dadas las transformaciones del mundo de hoy y sus influencias en el Ecuador, es urgente preparar profesionales calificados con mayor nivel de competitividad que desarrolle una responsabilidad social con sentido de servicio competencia profesional, empeñando su iniciativa en el bien común.

Para desempeñar la profesión eficientemente se necesita:

- Formación científica de calidad
- Cursos de didáctica y estrategias metodológicas participativas
- Capacitación continua y permanente sobre investigación
- Que se enfoquen temas centrados al Desarrollo Humano
- Que se organice Diplomados sobre diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales.
- Técnicas de Trabajo intelectual y grupal
- Compromiso y mayor responsabilidad institucional.

La carrera de Trabajo Social se caracteriza como una profesión cuya finalidad es lograr a través de la fundamentación epistemológica-teórica y metodológica-técnica el desarrollo y crecimiento de las potencialidades del hombre capacitándolo para tomar conciencia acerca de la problemática social que enfrenta, identificándolo con la realidad histórica y recatando el respeto de la responsabilidad ciudadana para lograr una sociedad igualitaria, basada en la justicia social.

2.3.1.1 Visión

La Carrera Trabajo social comprometida con los postulados de la visión y misión del “Área Jurídica Social Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, tiene la misión de contribuir a elevar la calidad de sus egresados, ofreciendo a la sociedad profesionales idóneos , con conciencia social crítica y humanista en los niveles técnico tecnológico, profesional y de pregrado en los campos sociales, jurídicos y económicos, financieros contables,, científico-técnicos y ambientales, desarrollando investigaciones generativas de conocimientos y técnicas, difundiendo la cultura sociológica, económica, política y jurídica, propia de su competencia, brindando asesoría legal, administrativa financiera y contable y consultoría especializada de alto nivel y servicio a los sectores populares en el marco de una gestión administrativa, eficiente y eficaz.”.

La Carrera de Trabajo social ,como parte del Área Jurídica Social y Administrativa forma profesionales de calidad comprometidos con la realidad social con valores humanos, con suficiente dominio científico metodológica y técnico comprometidos con el desarrollo socio-económico y político del país, centrado en el bienestar del individuo, grupo o comunidad. para ello cuenta con una planta docente, con sólida base científico-técnica, comprometidos con las acciones que impulsa la institución, y directivos con elevada capacidad de gestión para liderar procesos de cambio, comprometidos con la excelencia académica propuesta en el marco del SAMOT, y dispone de una infraestructura y apoyo logístico adecuado para la ejecución de sus tareas.

2.3.1.2 Objetos de Transformación

Los objetos de transformación surgen del abordaje y diagnóstico del estudio que se hizo de la realidad social de acuerdo a las problemáticas más pertinentes a efecto de orientar adecuadamente la formación de los egresados de la carrera de Trabajo Social.

- La globalización y el neoliberalismo configuran una realidad en crisis, que demanda la adecuada estructuración de las organizaciones sociales, para procurar elevar el nivel de vida de los sectores más desprotegidos.
- El desconocimiento de instituciones ejecutoras de políticas sociales del quehacer profesional del Trabajador Social y la falta de vinculación con los diferentes ámbitos de acción, han limitado la adecuada intervención del Trabajador Social, por lo que se debería crear espacios que permitan consolidar la interacción institucional con el medio externo
- La limitada promoción social, educación popular y organización comunitaria por parte del Estado inciden desarrollo socioeconómico marginalidad, retraso en los sectores en situación riesgo, por lo que es necesario potenciar y canalizar sus saberes y conciencia de clase en busca de su bienestar
- La flexibilidad laboral y la burocratización de los sindicatos ha incidido en la pérdida de la conciencia de clase, el poder de lucha reivindicativa.

ideológica y política por lo que es deber de los trabajadores sociales potenciar la organización para elevar la conciencia social principios valores e ideales colectivos

- El limitado presupuesto estatal para los programas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el ámbito de la salud dificultan una atención oportuna y adecuada a los pacientes por lo que el trabajador social debería canalizar su accionar en procesos de concienciación de los pacientes, familias y comunidad en general
- La estructura del estado en relación con la educación, la globalización y el neoliberalismo han agudizado ha generado crisis en el sistema educativo originando problemas en maestros y educandos, así como migración, desestructuración familiar, baja autoestima, pérdida de valores, fracaso escolar, deserción, ausentismo y problemas de conducta por lo que el trabajador social debería ejecutar planes, programas o proyectos en beneficio de la comunidad educativa
- La inadecuada aplicación de políticas de bienestar y protección social hacia los grupos mas vulnerables de la sociedad ecuatoriana generan violencia, exclusión social, irrespeto hacia los derechos humanos y leyes de protección, por lo que el Trabajador social debería canalizar su accionar profesional a través de programas y proyectos de desarrollo.

- La Falta de estrategias para asegurar el desarrollo social no ha permitido diseñar proyectos de gestión que permitan ser implementados en los ámbitos de accionar profesional del Trabajador Social para rescatar el bienestar social

2.3.1.3 Prácticas Profesionales

PROPUESTA PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DEFINICIÓN DE LA CARRERA:

La profesión de Trabajo Social es una disciplina en permanente construcción, integrante de las ciencias sociales y humanas, su objeto de estudio e intervención es el ser humano de los sectores en situación de riesgo(familia, niños, adolescentes, tercera edad, discapacitados etc.); que apoyada, en un conjunto de conocimientos científicos, técnicas, habilidades y destrezas; permite al profesional investigar las causas de las problemáticas sociales, para intervenir mediante procesos participativos, con los individuos, grupos y comunidades, en la búsqueda del mejoramiento integral de la calidad de vida.

***CAMPOS DE ACCIÓN ESPECÍFICOS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES
ALTERNATIVAS.***

<i>ÁMBITO ESPECÍFICO</i>	<i>PRÁCTICAS ALTERNATIVAS</i>	<i>PERFIL PROFESIONAL</i>
<p>Ámbito De Salud Humana</p> <p>Planificador, organizador; asesor y proveedor de recursos; para prevenir y contribuir con el tratamiento y rehabilitación de los pacientes procurando involucrar a la familia en cada uno de estos procesos.</p>	<p>Elabora diagnósticos sociales para establecer las situaciones problemáticas del usuario.</p> <p>Identifica y formula explicaciones sobre los problemas de carácter social a nivel del paciente y la familia</p> <p>Diseña propuestas de intervención para contribuir en el bienestar de los pacientes y usuarios a través de la prestación de servicios de calidad</p> <p>Realiza seguimiento de los casos sociales para determinar el tipo de ayuda que requiere.</p> <p>Elabora el historial social del paciente o usuario para establecer su realidad socio-económica</p> <p>Realiza transferencias a los profesionales de acuerdo a las necesidades requeridas por el usuario.</p> <p>Ser parte del equipo interdisciplinario que promocióne la salud</p>	<p>Competencia profesional para identificar los problemas y necesidades que afectan a los usuarios para diseñar propuestas en beneficio del sector intervenido</p> <p>Suficientes conocimientos sobre políticas sociales en salud y para elaborar diagnósticos sociales interpretando la realidad de las necesidades sentidas del usuario</p> <p>Suficientes conocimientos y habilidad para identificar la problemática de carácter social a nivel del paciente y la familia y realizar propuestas de intervención para</p>

<p>Ámbito Educativo</p> <p>Educador social para plantear y ejecutar soluciones adecuadas y asegurar el bienestar integral del educando involucrando a la comunidad educativa.</p>	<p>Programa, dirige y coordina la ejecución de programas y proyectos educativos, culturales y sociales dirigidos a maestros padres de familia y alumnos.</p> <p>Elabora el diagnóstico socio-económico de los alumnos(as) para establecer la tramitación de becas.</p> <p>Ayuda y orienta al estudiante para lograr su evolución normal en el aspecto psicológico y social.</p> <p>Elabora diagnósticos sociales para establecer las situaciones problemáticas del estudiante</p> <p>Trata problemas a nivel estudiantil y familiar de tipo afectivo y baja</p>	<p>contribuir al bienestar de los usuarios</p> <p>Conocimiento y habilidades teórico metodológicas para elaborar historiales sociales, transferencias informes y seguimientos de caso</p> <p>Suficientes conocimientos sobre políticas sociales educativas</p> <p>Capacidad para analizar y explicar el entorno en donde se desenvuelven los estudiantes y formular propuestas de acción para su tratamiento individual y familiar.</p> <p>Conocimiento y habilidades teórico metodológicas para elaborar diagnósticos. historiales sociales, transferencias informes y</p>
--	---	---

<p>Ámbito de Bienestar Y Promoción Social</p> <p>Investigador social y</p>	<p>autoestima</p> <p>Interviene en los problemas de disciplina y rendimiento escolar que presentan los estudiantes</p> <p>Realiza seguimiento de los casos sociales para determinar el tipo de ayuda que requiere.</p> <p>Elabora informes sociales reservados de acuerdo a la problemática que presenta los estudiantes.</p> <p>Transfiere casos a las instituciones ejecutoras de políticas sociales (Tribunal de menores, centros de salud, comisaría de la mujer y la familia entre otros) para establecer estrategias de solución frente a los casos que se presenten.</p> <p>Promueve la participación de los integrantes del equipo interdisciplinario en la resolución de conflictos estudiantiles.</p> <p>Investiga la problemática social y familiar de los grupos vulnerables de la sociedad</p> <p>Elabora diagnósticos sociales para establecer las situaciones problemáticas del sector intervenido</p> <p>Conoce el comportamiento de los actores a nivel individual, familiar,</p>	<p>seguimientos de casos.</p> <p>Destrezas para identificar, e interpretar los problemas a nivel estudiantil y familiar.</p> <p>Predisposición para interactuar con los diferentes actores sociales (estudiantes, padres de familia, docentes).</p> <p>Habilidad teórico metodológica para comprender y asumir críticamente la elaboración de planes, programas y proyectos para proceder a su ejecución de acuerdo a los requerimientos del individuo, familia y comunidad.</p> <p>Competencia profesional para identificar los requerimientos del entorno, en especial las necesidades básicas, para diseñar propuestas en solución de los problemas de los</p>
---	--	---

<p>familiar; para apoyar los procesos de mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, de los sectores más vulnerables de la sociedad.</p>	<p>grupal, y comunitario</p> <p>Planifica, dirige y coordina la ejecución de programas y proyectos de acción en torno a las problemáticas de los diferentes objetos de intervención social para el mejoramiento de calidad de vida.</p> <p>Orienta en las controversias familiares para atenuar la incidencia negativa de la crisis de las familias ayudando a reducir las dificultades, revalorizando social y conceptualmente a la familia.</p> <p>Promueve la participación de los integrantes del equipo interdisciplinario en la resolución de conflictos.</p> <p>Transfiere casos a las instituciones ejecutoras de políticas sociales en procura del bienestar del individuo y/o familia</p>	<p>individuos, la familia y la comunidad.</p> <p>Suficientes conocimientos sobre políticas de Bienestar y protección social</p> <p>Capacidad para Identificar, y formular explicaciones sobre los problemas de carácter social, a nivel individual, familiar, grupal, comunitario. Y elaborar diagnósticos</p> <p>Destreza en el manejo de problemas familiares para atenuar la incidencia negativa de la crisis de las familias ayudando a reducir las dificultades, revalorizando social y conceptualmente a la familia</p> <p>Capacidad para el manejo de conflictos en la intermediación de las demandas sociales mediante estrategias de concertación que le permita con su liderazgo mediar la</p>
---	---	--

<p>Ámbito Laboral</p> <p>Planificador, organizador; asesor y proveedor de recursos en la defensa de los derechos de los trabajadores y del bienestar familiar y laboral</p>	<p>Investiga la situación socio económica del Trabajador y su familia</p> <p>Programa, dirige y coordina la ejecución de seminarios y charlas dirigidas</p> <p>Fomenta el bienestar integral del obrero y su familia mediante programas de relaciones humanas y crecimiento personal</p> <p>Promueve la organización sindical en función de sus derechos y obligaciones</p> <p>Organiza campamentos vacacionales recreativos y educativos para los hijos de los trabajadores</p> <p>Asesora al Trabajador en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones</p> <p>Orienta al obrero para la utilización adecuada de los recursos de la colectividad (Instituciones de asistencia y bienestar social</p> <p>Negocia alternativas de solución en los conflictos laborales mediante estrategias de concertación que le permita mediar en las situaciones conflictivas.</p>	<p>situación conflictiva de la Familia, grupo y comunidad.</p> <p>Suficientes conocimientos sobre políticas laborales</p> <p>Suficientes conocimientos para elaborar diagnósticos sociales</p> <p>Habilidad teórico metodológica para comprender y asumir críticamente la elaboración de planes, programas y proyectos para proceder a su ejecución de acuerdo a los requerimientos de los trabajadores</p> <p>Capacidad para organizar y dinamizar los grupos en función de sus derechos y obligaciones.</p> <p>Capacidad para organizar campamentos vacacionales recreativos y educativos.</p> <p>Habilidad en el manejo de técnicas de</p>
--	--	---

<p>Ámbito de Desarrollo Comunitario</p> <p>Educador y promotor social en procesos de investigación acción-participativa y de organización de la comunidad.</p>	<p>Planifica acciones de promoción y desarrollo comunitario considerando la intervención de los actores involucrados para garantizar formas de participación efectiva</p> <p>Genera el empoderamiento hacia la autogestión en el desarrollo comunitario, a través de procesos de intervención</p> <p>Promueve el bienestar colectivo de los grupos humanos excluidos del beneficio de las políticas sociales de promoción y desarrollo comunitario. Desarrolla técnicas que habilitan a la</p>	<p>intervención y control y trabajo en equipo.</p> <p>Destreza para la vinculación con los recursos de la colectividad para la optimización de sus requerimientos.</p> <p>Conocimientos sobre estrategias para el manejo y concertación de las problemáticas laborales</p> <p>Suficientes conocimientos sobre políticas de promoción social y desarrollo comunitario</p> <p>Habilidad en el manejo de técnicas de intervención y control para desarrollar los procesos de investigación social a través de la investigación acción y participativa</p> <p>Capacidad y destreza para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas.</p>
--	--	--

	<p>comunidad a encontrar solución a sus problemas, a nivel local, regional y nacional</p> <p>Genera el empoderamiento hacia la autogestión en el desarrollo comunitario, desarrollando procesos de educación popular</p>	<p>Capacidad y destreza suficiente para lograr una dinámica estratégica y mejor efectividad en el tratamiento de las problemáticas que se presentan en el entorno social intervenido Suficientes conocimientos científicos y técnicos para caracterizar la problemática del entorno social del individuo grupo, familia y comunidad y proponer alternativas de solución en beneficio del sector intervenido.</p> <p>Destreza para desarrollar procesos de educación popular y conducción de grupos para concretar ideas y formular proyectos en base a las necesidades sentidas del sector y desarrollar acciones estratégicas eficientes en beneficio de los sectores intervenidos.</p>
--	--	--

PERFIL PROFESIONAL

El egresado de la Carrera de Trabajo Social tendrá los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, para desempeñarse eficientemente y en un marco de valores éticos, las prácticas profesionales identificadas, considerando los tres ámbitos de la formación:(SABER), metodologías-habilidades (SABER HACER), de relación participativas (SABER SER), permite al Trabajador Social acceder fácilmente a las problemáticas en cada uno de sus ámbitos de intervención.

APTITUDES REQUERIDAS

El aspirante a trabajador social debe contar con una personalidad de las siguientes características:

- Espíritu científico e investigador
- Gran sentido crítico y autocrítico
- Interés por servir a los demás
- Buen comunicador
- Respetuoso
- Observador
- Tener capacidad para comprender a los demás
- Tenaz
- Capacidad de raciocinio
- Control emocional
- Buena Salud
- Facilidad de empatía.

Valores Éticos y Morales:

- Espíritu científico (abierto al conocimiento, a la crítica, a la autocrítica)
- Desarrollar capacidad de trabajar en equipo
- Ser intelectual orgánico, comprometido con los sectores más pobres y explotados.

- Honestidad y sinceridad
- Don de gentes, manejar las relaciones humanas y públicas.
- Valeroso por la defensa de la verdad
- Respetuoso de los valores solidarios
- Comprometido con los derechos humanos y la democracia.
- Persuasivo y constante.
- Manejar la iniciativa y la creatividad.

OPORTUNIDADES OCUPACIONALES:

El Trabajador Social se encuentra integrando los equipos multiprofesionales de las Instituciones que ejecutan las políticas sociales del Estado; de la sociedad civil y organizaciones no Gubernamentales; Las Fundaciones de ayuda internacional; fundaciones privadas, consultorías sociales.

1. Ministerios ejecutores de las políticas sociales:

- Trabajo
- Vivienda.
- Turismo.
- Medio Ambiente.
- Educación: Direcciones de Educación; Jardines, Escuelas, Colegios, Universidades, Academias; Institutos Superiores.
- Salud: Hospitales, Centros de Salud, Dispensarios Médicos, Clínicas Particulares, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Bienestar y Promoción Social:
- Área de Protección; Casas Cunas, Guardería, Asilos de Ancianos, Asilos de Menores, Hogares Juveniles. Tribunales de Menores. Planificación Familiar. , Red de Mujeres Comunitarias, Comisarías de la Familia. Área Rehabilitación: Centros de Observación de Menores, Hogares de Tránsito, Centros de Rehabilitación Social, Cárceles y Penitenciarias.

2. SECTOR FORMAL:

Sindicatos, comités de empresa, asociaciones, clubes.

3. SECTOR INFORMAL:

Organización: de desempleados y subempleados. Microempresas.

4. REHABILITACIÓN SOCIAL:

Casas de observación, hogares de tránsito, centros de rehabilitación social.

5. PROMOCIÓN SOCIAL:

Hogares comunitarios, cooperativa, desarrollo familiar, desarrollo de capacitación, artesanal de la mujer y la familia.

2.4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

SISTEMA ACADÉMICO Y MODALIDAD DE ESTUDIOS

2.4.1 SISTEMA ACADÉMICO

El Plan curricular Modular de la Carrera de Trabajo Social se circunscribe dentro del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, implementado a partir del año 1990, modelo pedagógico vigente en la Universidad Nacional de Loja, el mismo que implica profundas transformaciones curriculares, enmarcadas en el seno del proceso de Reforma Universitaria.

El SAMOT de la UNL, plantea que la formación debe ser significativa, esto es, relacionada con la realidad social y profesional. Ello implica que lo más relevante de la formación es que los estudiantes conozcan los problemas

concretos del desarrollo relacionados con la profesión o especialidad, en los niveles local, regional, nacional y universal; y que, desarrollen sus capacidades, tanto para explicar y comprender estos problemas en sus múltiples dimensiones, como para construir alternativas de solución frente a la problemática que aborda.

Si bien es cierto uno de los retos del SAMOT está el de potenciar el talento analítico, reflexivo, crítico y creativo, así como, las habilidades de acceso y manejo adecuado de la información, su procesamiento y sistematización, para comprender críticamente la realidad, las teorías de su mundo, saber y poder decir su palabra, asumiéndose reflexivamente, como sujetos de su propio destino histórico.”⁹

El SAMOT en la Universidad Nacional de Loja, en el Área Jurídica Social y Administrativa y particularmente en la Carrera de Trabajo Social, se consolida como un modelo curricular; modular integrativo y crítico, fundado en la teoría de sistemas, que en su accionar conexo e integrativo producen efectos formativos esperados e innovadores de cualidades ,modificadores de su propia estructura y organización curricular, a la vez, en cuanto organiza los procesos funcionales de los componentes, en un orden dialéctico deductivo, secuencial y sostenido, de mayor a menor complejidad en su globalidad, partiendo de la categorización del Objeto de Transformación y de una matriz problemática predeterminada, que integre los conocimientos del proceso científico alrededor de Objetos de Transformación concretos y en unidades totalizadoras de aprendizajes

⁹ Fundamentos Teórico – Metodológicos para la Planificación, Ejecución y Evaluación de Programas de Formación en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación

significativos, llamados módulos, dentro de un programa completo de formación profesional; es decir, organizado sistemáticamente en el Plan de Estudios de la Carrera. Sustentado también en la teoría del conocimiento científico, como un proceso de aprendizajes significativos del sujeto sobre un objeto concreto de la realidad, mediante la investigación y la acción, relacionando la teoría con la práctica, transformando la realidad cognoscitiva del propio sujeto como la realidad objetiva. Además cimentado en la teoría de la disciplinariedad, con referencia especial a la interdisciplinariedad que exige aprendizajes determinados y abordados mediante conocimientos, acciones y metodologías compartidas de diversas disciplinas. Se basa en la teoría de la enseñanza activa que privilegia una metodología participativa reflexiva y crítica; operando con dinámica de grupos, mediante el debate de ideas y proposiciones, la investigación acción, la creación y recreación del conocimiento, unificando la teoría con la práctica y en función del Servicio comunitario dentro de los lineamientos del currículo, partiendo de una concepción ideológica de la educación para la formación de profesionales comprometidos con las necesidades sociales y el cambio hacia el desarrollo de la sociedad., orientaciones que permitirán un eficaz desempeño profesional en los campos de intervención del Trabajador Social.

La Carrera de Trabajo Social se basará en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación en base a las funciones de la Universidad Nacional de Loja que son la docencia, investigación y vinculación con la colectividad, las mismas que tienen relación con el campo ocupacional del profesional en Trabajo Social.

2.4.2 MODALIDAD DE ESTUDIO:

La modalidad de estudio en la Carrera de Trabajo Social será en la modalidad presencial en la jornada nocturna (17h00-21h00)

La modalidad de estudios para la carrera de Trabajo Social es de tipo presencial donde se requiere de la presencia del estudiante en el proceso de formación por lo que tienen que realizar sus prácticas preprofesionales en los ámbitos de intervención social donde el alumno asimila y confronta las explicaciones teóricas metodológicas y técnicas recibidas en su proceso de enseñanza aprendizaje, así como podrá investigar en el ámbito de la formación

La modalidad presencial implica:

- La participación permanente de los estudiantes en actividades individuales y grupales, sobre temáticas específicas de los módulos
- Contratación permanente de los contenidos de los módulos con las experiencias vividas que traen los estudiantes
- Participación en la practicas pre profesionales en los ámbitos de intervención social

- Integración a grupos de aprendizaje e investigación, en los que se utilicen técnicas de trabajo colectivo, estrategias de aprendizaje y estrategias de enseñanza, a efectos que se promueva, la reflexión el debate y el análisis crítico propositivo

2.5 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

LA ESTRUCTURA CURRICULAR, TIEMPO DE DURACIÓN DE CADA MÓDULO Y OTROS EVENTOS Y EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS, DE ACUERDO A LO PREVISTO PARA EL EFECTO Y LO QUE ESTABLEZCA EL CONESUP.

En la presente propuesta se plantea un diseño curricular en concordancia con los lineamientos del SAMOT, tomando en consideración los requerimientos de la sociedad actual estando inmerso en ello los criterios de egresados, profesionales y estudiantes, por lo que el docente debe señalar cuidadosamente los procesos, medios y métodos que van a utilizar para obtener los resultados deseados con los alumnos.

La Carrera Trabajo Social se desarrollará de acuerdo a los lineamientos metodológicos del (Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación) **SAMOT**. En su ejecución se utilizarán una serie de técnicas pedagógicas entre las que se encuentra la grupal, que convierte a la enseñanza –aprendizaje en una actividad dinámica, creativa y con alto rendimiento académico.

Se comprende al Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación como una forma de estructura curricular que se sustenta en una concepción de educación problematizadora que propicia la libertad de los sujetos de aprendizaje, que organiza todo el hacer institucional, interno y externo, en torno a problemáticas profesionales de la realidad

socioeconómica, cultural, política y ambiental en la que reinserta la propuesta de formación de profesionales y post-profesionales-universitarios.

Los contenidos a impartirse en la Carrera de Trabajo Social, se trabajará bajo la estructura curricular del SAMOT, modelo pedagógico vigente en la Universidad Nacional de Loja, que implica profundas transformaciones curriculares, enmarcadas en el seno del proceso de Reforma Universitaria.

Por lo que con la ejecución de este nuevo diseño curricular se pretende formar profesionales con capacidad de identificar, comprender y formular explicaciones sobre los problemas de carácter social, a nivel individual, familiar, grupal, comunitario y de la colectividad en general a partir de lo cual diseñe, gestione, ejecute y evalúe modelos de intervención para contribuir al Bienestar Social de los sectores menos favorecidos.

De acuerdo a la programación y estructura curricular de la carrera de trabajo social, los estudiantes deben aprobar ocho módulos.

En esta estructura modular se pone énfasis en el tratamiento de contenidos referidos al aprendizaje del Trabajador social, con temáticas que tienen relación secuencial desde el primer modulo hasta el último modulo.

El modulo 1 se caracteriza por ser común para todos los estudiantes del área el mismo que versa sobre el estudio cuyo propósito es proporcionar fundamentos teóricos metodológicos dirigidos a la formación básica de los

estudiantes que inician las carreras en la universidad nacional d Loja, está orientado al conocimiento del entorno y del escenario de las prácticas profesionales, para abordar los demás módulos estructurados en forma secuencial y organizados deductivamente.

Los módulos dos, tres, cuatro, cinco, seis siete y ocho se consideran la Fundamentación teórica metodológica y técnica que permitirá al estudiante en Trabajo Social tener una visión clara y coherente sobre la profesión en sus diferentes ámbitos de acción que le permita una mejor interrelación universidad-sociedad, relación que se establece dentro de los lineamientos del SAMOT.

Cada modulo contará con seminarios de apoyo de acuerdo a los requerimientos específicos de cada ámbito de acción profesional.

La estructura curricular de la Carrera de Trabajo Social comprende los siguientes módulos

2.5.1 PROGRAMACIÓN GENERAL DE LOS MÓDULOS Y EVENTOS

MÓDULOS	OBJETO DE TRANSFORMACIÓN	TALLERES
I LA REALIDAD DEL PAÍS Y SU INCIDENCIA EN LOS ÁMBITOS DE LAS PROFESIONES DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA"	El proceso histórico de conformación del estado ecuatoriano, en el marco del sistema capitalista, ha determinado la estructuración de una sociedad injusta, lo cual se refleja, entre otros aspectos, en pobreza, migración, analfabetismo, degradación de los	

	<p>recursos naturales, dependencia externa, realidad que en los últimos años se ha agudizado, debido a los procesos de globalización y las políticas neoliberales, incidiendo en los diferentes ámbitos de las profesiones de los campos jurídico, social, económico, administrativo; por lo que, el planteamiento de soluciones a los problemas de los diferentes campos profesionales demanda, tanto de una comprensión holística de la problemática de la realidad nacional; como, del planteamiento de políticas y el desarrollo de acciones orientadas a su transformación, particularmente desde el ejercicio de las profesiones, con la participación activa de la sociedad.</p>	<p>Realidad nacional</p>
<p>II</p> <p>HISTORIA Y PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL ESTADO</p>	<p>La limitada e inadecuada aplicación de las políticas sociales del Estado Ecuatoriano ha acrecentado la población vulnerable. Carente de derechos, sin recursos, excluida socialmente, víctima de violencia, siendo el reto de los profesionales potenciar la participación la participación de los actores sociales para elevar propuestas alternativas de desarrollo.</p>	<p>TALLERES</p> <p>Metodología de la investigación científica en Trabajo Social</p> <p>Dinámicas y técnicas grupales</p>
<p>III</p> <p>PROMOCIÓN SOCIAL EDUCACIÓN POPULAR Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</p>	<p>La situación socioeconómica del país incide en La inadecuada aplicación de políticas de promoción social, educación popular y organización comunitaria lo cual se refleja, en</p>	<p>Metodología y práctica de trabajo social</p> <p>Investigación acción</p> <p>Participación ciudadana y desarrollo local</p> <p>Cooperativismo</p>

	<p>pobreza, marginalidad, y retraso en los sectores en situación de riesgo, por lo que, el planteamiento de soluciones a los problemas ira encaminado a potenciar y canalizar sus saberes y conciencia de clase en busca de su bienestar</p>	
<p>IV</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO LABORAL</p>	<p>La flexibilidad laboral y la burocratización de los sindicatos ha incidido en la pérdida de la conciencia de clase, el poder de lucha reivindicativa, ideológica y política por lo que es indispensable potenciar la organización para elevar la conciencia social principios valores e ideales colectivos.</p>	<p>Derecho Laboral y protección al trabajo</p> <p>Mediación laboral Régimen parlamentario</p>
<p>V</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA</p>	<p><i>Los diferentes sectores de la sociedad ecuatoriana, principalmente los menos favorecidos carecen de una atención oportuna y adecuada en servicios de salud; por lo que es indispensable impulsar adecuados procesos de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud de la población..</i></p>	<p><i>Salud Pública</i></p>
<p>VI</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>La estructura del estado en relación con la educación, la globalización y el neoliberalismo han generado crisis en el sistema educativo originando problemas en maestros y educandos, así como migración, desestructuración familiar, baja autoestima, pérdida de valores, fracaso escolar, deserción, ausentismo y problemas de conducta</p>	

	por lo que es pertinente plantear y ejecutar soluciones adecuadas en relación a asegurar las condiciones del bienestar integral de los educandos	Hebiatría
VII TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL	Las políticas de bienestar y protección social han determinado una inadecuada aplicación hacia los grupos más vulnerables de la sociedad ecuatoriana generando violencia, exclusión social, irrespeto hacia los derechos humanos y leyes de protección, por lo que es indispensable plantear y ejecutar soluciones adecuadas en relación a asegurar las condiciones de vida de la población	Terapia familiar Código de la niñez y adolescencia La ley 103 Ley de protección al adulto mayor, discapacitados Familia mediación y trabajo Social
VIII DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN	La Falta de estrategias para asegurar el desarrollo social no ha permitido diseñar proyectos de gestión que permitan ser implementados en los ámbitos de accionar profesional del Trabajador Social para rescatar el bienestar social	Planificación estratégica. Seminario de apoyo a la graduación

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE CUBRE LA CARRERA O PROGRAMA.

1. FAMILIA:

- Desestructuración Familiar.
- Limitada Protección Estatal a la Familia.
- Carencia de Valores Morales y Éticos por la Desorganización Familiar.
- Migración y su Incidencia en el Rendimiento Escolar.
- Calidad de Vida de las Familias.

- Violencia Intrafamiliar.
- El Maltrato a los Niños (as) y Adolescentes.
- Mediación de Conflictos en Familia.

2. COMUNIDAD

- ✓ Falta de Liderazgo en la Organización Comunitaria.
- ✓ Desarrollo y Participación Comunitaria.
- ✓ La Mujer en el Desarrollo Comunitario.
- ✓ La Situación Socioeconómica del Agro.

3. EDUCACIÓN.

- Rendimiento Educativo.
- Deserción Estudiantil.
- Problemas del Púber y Adolescente.
- Migración y Rendimiento.
- Políticas Estatales.

4. SALUD.

- La Salud como Derecho Social.
- Desnutrición.
- La Parasitosis.
- Enfermedades Infectocontagiosas.
- Infraestructura Sanitaria.
- El Alcoholismo.
- Drogadicción
- Prostitución.

5. BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL.

- Protección al Menor.
- Niños de la Calle.
- Menores Infractores.

6. LABORAL

- Incompatibilidad con las actividades que realizan
- Inadecuadas relaciones obrero-patronales
- Deficientes relaciones humanas
- Adicción al Alcohol
- Inestabilidad Laboral
- Inseguridad Laboral (Higiene Industrial)
- Inadecuados Salarios

LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

El Plan curricular Modular de la Carrera de Trabajo Social se circunscribe dentro del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, SAMOT, implementado por la Universidad Nacional de Loja a partir del año 1990,

El SAMOT en la Universidad Nacional de Loja, en el Área Jurídica Social y Administrativa y particularmente en la Carrera de Trabajo Social, se consolida como un modelo curricular; modular integrativo y crítico, fundado en la teoría de sistemas, que en su accionar conexo e integrativo producen efectos formativos esperados e innovadores de cualidades ,modificadores de su propia estructura y organización curricular, a la vez, en cuanto organiza los procesos funcionales de los componentes, en un orden dialéctico deductivo, secuencial y sostenido, de mayor a menor complejidad en su globalidad, partiendo de la categorización del Objeto de Transformación y de una matriz problemática predeterminada, que integre los conocimientos del proceso científico alrededor de Objetos de

Transformación concretos y en unidades totalizadoras de aprendizajes significativos, llamados módulos, dentro de un programa completo de formación profesional; es decir, organizado sistemáticamente en el Plan de Estudios de la Carrera. Sustentado también en la teoría del conocimiento científico, como un proceso de aprendizajes significativos del sujeto sobre un objeto concreto de la realidad, mediante la investigación y la acción, relacionando la teoría con la práctica, transformando la realidad cognoscitiva del propio sujeto como la realidad objetiva. Además cimentado en la teoría de la disciplinariedad, con referencia especial a la interdisciplinariedad que exige aprendizajes determinados y abordados mediante conocimientos, acciones y metodologías compartidas de diversas disciplinas. Se basa en la teoría de la enseñanza activa que privilegia una metodología participativa reflexiva y crítica; operando con dinámica de grupos, mediante el debate de ideas y proposiciones, la investigación acción, la creación y recreación del conocimiento, unificando la teoría con la práctica y en función del Servicio comunitario dentro de los lineamientos del currículo, partiendo de una concepción ideológica de la educación para la formación de profesionales comprometidos con las necesidades sociales y el cambio hacia el desarrollo de la sociedad, orientaciones que permitirán un eficaz desempeño profesional en los campos de intervención del Trabajador Social.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

• REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Solicitud dirigida al señor Director del Área.

2. Título de bachiller o acta de grado, de conformidad con el requerimiento de cada área;
3. Documentos personales: Cédula de ciudadanía, Certificado de votación, libreta militar o su equivalente a quien corresponda.
4. Pago de los derechos arancelarios; y
5. 3 fotografías tamaño carné

Los estudiantes extranjeros presentaran, en sustitución de lo establecido en los numerales dos y tres, el título al equivalente de bachillerato, reconocido por el Ministerio de Educación del Ecuador, y, el pasaporte. El extranjero para ser considerado estudiante deberá cumplir con las demás exigencias de la ley.

De acuerdo al art. 81 para matricularse en los módulos siguientes se requiere:

- ✓ Certificado de aprobación del modulo anterior, que será anexado por el secretario abogado del área; y,
- ✓ Pago de derechos arancelarios.

“Los estudiantes de los módulos I y II de la Modalidad Presencial a nivel de pregrado, de la Universidad Nacional de Loja, deberán registrar la apertura de la ficha médica en la Sección de Salud del Departamento de Bienestar Estudiantil Universitario, la misma que será requisito para el III MODULO; o estudiantes que ingresen por primera vez a la Universidad, por efecto de Homologación de estudios”

PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Los requisitos de permanencia son:

Art. 45. Los estudiantes están obligados a asistir, por lo menos, al ochenta por ciento (80%) de las actividades académicas presénciales contempladas en el plan de estudios de las diferentes carreras o programas.

No se contabilizará como inasistencias, siempre que se presenten las certificaciones justificativas, dentro de los diez días laborables de ocurrido el suceso o evento, en los siguientes casos:

- 1) A los estudiantes, para representar a la Institución en algún certamen científico, académico, artístico o cultural, previamente declarados en comisión de servicios por el Rector; hasta por ocho días laborables en cada módulo;
- 2) A los representantes estudiantiles de cogobierno y los miembros de los Comités Ejecutivos de FEUE, LDU, AFU, y Asociaciones de carreras, Asistan a sesiones, consejos y congresos; hasta por diez días laborables en cada módulo;
- 3) A los estudiantes integren equipos deportivos e intervengan en eventos deportivos, en representación de la Universidad u otro organismo oficial, previa declaratoria de comisión de servicios por el Rector; hasta por diez días laborables en cada módulo;
- 4) A quienes hayan sido privados de la libertad; hasta por cinco días laborables en cada Módulo; y

5) A los estudiantes, que se encuentren en estado gravidez, parto o posparto, no pudieran concurrir a clases, hasta por quince días laborables en el año.

No se podrá justificar por más de uno de los numerales señalados.

A los estudiantes que se hayan justificado sus faltas tienen la obligación de presentar los reportes, ensayos, pruebas y otras actividades académicas previstas en la planificación del módulo, debiendo los docentes conceder las facilidades del caso.

Art. 46. Se considera retiro temporal cuando los alumnos interrumpieren sus estudios durante un módulo y hasta por diez años.

Cuando un estudiante se retire temporalmente, podrá matricularse en el módulo correspondiente, siempre y cuando no se haya rediseñado la carrera o programa, en cuyo caso, deberá someterse al proceso de homologación.

Art. 47. Se considera retiro definitivo cuando un estudiante hubiera abandonado la carrera o programa, por un lapso mayor a diez años o cuando desaparezca la respectiva oferta académica.

Art.48. Se pierde la calidad de estudiante en los siguientes casos:

- 1) Por retiro temporal o definitivo;
- 2) Por las sanciones de suspensión o expulsión de acuerdo a la normativa vigente;
- 3) Por egresamiento o graduación; y,

- 4) En el caso de los estudiantes extranjeros por el incumplimiento de las demás exigencias previstas en la Ley.

Los requisitos de graduación son:(Art. 145)

- a) Solicitud al director del área,;
- b) En caso de optar un título terminal de carrera en la que en forma previa se haya otorgado otro título se presentara este título
- c) Record académico de la carrera, que comprende las matriculas de los años, ciclos o módulos correspondientes, si corresponde; la aprobación de los años, ciclos o módulos- En los que se incluyen los Talleres, cursos o seminarios-, conferido por el Secretario-Abogado;
- d) Pago de aranceles de grado y/o obtención del título y fotocopia;
- e) Haber aprobado los talleres de cultura física; los niveles de Idioma extranjero; y, los cursos de computación, si fue parte del currículo- para el caso de egresados de nivel de pregrado del sistema tradicional y que contó como requisito en la normatividad universitaria en que curso sus estudios;
- f) No adeudar valor alguno a la Universidad; y,
- g) Declaración juramentada en la que declare no ser egresado o poseer título académico o profesional a nivel universitario, nivel de pregrado-para efecto de pago de recargo de aranceles. Formulario de paz y salvo (pegar una foto tamaño carné actualizada

Al finalizar los seis primeros módulos la carrera el estudiante obtendrá el título de Tecnólogo en Promoción Social, previa la elaboración y ejecución de un

proyecto de factibilidad de desarrollo social en las áreas de intervención profesional.

Con la aprobación de los siguientes dos módulos podrá egresar de la Carrera y obtener el grado de Promotor(a) Social y Licenciado (a) en Trabajo Social.

DURACIÓN DE LA CARRERA

👍 6 Módulos para la Tecnología (3 años)

👍 8 Módulos para la Licenciatura (4 años).

2.5.2 CLAUSTRO DOCENTE REQUERIDO

La carrera de Trabajo Social en cuanto a su estructura organizativa, está constituida por un coordinador, dos miembros de la comisión Académica y cuatro docentes destinados a la coordinación de los módulos y apoyo para la práctica que garantizará la ejecución y efectividad del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

La nómina de los docentes a cargo del tratamiento de los diferentes módulos se anota a continuación:

Docentes de la carrera:

Dr. Walter José Carrión Azuero

- Lic. En Trabajo social

- Dr. En Trabajo Social
- Diplomado en Evaluación Institucional
- Diplomado Superior en Plataforma Virtual

Lic. Mg.Sc. Graciela Namicela

- Lic. En Trabajo Social
- Mg.Sc. Salud Pública.
- Diplomado Superior en Planificación Estratégica

Dra. Martha Coronel de Reyes

- Lic. En Trabajo Social
- Dra. En Trabajo Social
- Diplomado Superior en Planificación Estratégica

Dra. Rina Narváez Espinosa

- Lic. en Trabajo Social
- Dra. en Trabajo Social
- Egresada Maestría Docencia Modular
- Diplomado Superior en Planificación Estratégica

Lic. Orfa Rodríguez Arcos

- Lic. en Trabajo Social
- Egresada en Maestría en Educación e Investigación
- Diplomado Superior en Planificación Estratégica
- Diplomado Superior en Plataforma Virtual.

Dra. Cecilia Benavides Celi

- Lic. en Trabajo Social
- Dra. En Trabajo Social
- Diplomado Superior en Planificación Estratégica.

A más de los docentes mencionados, en el tratamiento de los módulos, en los talleres de Apoyo y en temáticas especializadas participarán docentes de reconocida formación y experiencia profesional.

2.5.3 EQUIPAMIENTO Y LABORATORIOS

RECURSOS NECESARIOS PARA LA CARRERA

RECURSOS HUMANOS:

Los recursos humanos están constituidos por

- La Planta docente ,
- Dicente,
- personal administrativo y
- de servicio.

RECURSOS FÍSICOS: DIDÁCTICOS Y DE APOYO

- La Carrera de Trabajo Social dispone de Infraestructura, equipos materiales, y apoyo logístico y técnico
- Biblioteca del Área
- Biblioteca On Line de la UNL.
- Servicio de INTERNET.
- Centro de Cómputo Dr. Luís Germán Ojeda

La administración académica de la Carrera de Trabajo Social será competencia del Nivel de Pregrado del Área Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

En el marco de la reglamentación vigente en la UNL, la carrera contará con una Comisión Académica, integrada por el Coordinador de la carrera, y dos docentes.

La Carrera recibirá el apoyo efectivo del equipo especializado para el tratamiento de temáticas específicas y Talleres

2.5.4 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los programas de pregrado dispondrán específicamente de los recursos que cuenta el Área Jurídica, Social y Administrativa

El financiamiento de los estudiantes provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos personales.
- Crédito del IECE.

PLAN PARA LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En coherencia con los fundamentos teórico-metodológicos para la planificación y ejecución y evaluación de programas de formación en el sistema Académico Modular por Objetos de transformación se tomara en cuenta los siguientes aspectos

- Manejo de los contenidos teórico-prácticos estudiados en las unidades temáticas del módulo, que se evidenciará mediante: pruebas de conocimiento orales y escritas, ensayos, demostraciones, prácticas de campo y exposiciones.
- Participación individual y grupal activa: referida a la contribución oportuna, pertinente y fundamentada del estudiante a lo largo del desarrollo de cada una de las temáticas estudiadas.

Desarrollo y sustentación de la investigación del módulo:

- Informes de avances de la investigación (incluye la constatación del trabajo de recopilación de datos).
- Informe final de cada momento de la investigación.
- Sustentación individual y grupal del informe final.

Para la evaluación y calificación de los informes de la investigación se considerará:

- La estructura del informe,
- La coherencia entre sus elementos,
- La fundamentación científico-técnica,
- La rigurosidad del trabajo de campo,
- La calidad de la discusión y las conclusiones,
- La claridad en la redacción.

La sustentación de la investigación del módulo se evaluará acreditaría y calificará teniendo en cuenta:

- El dominio de la temática,
- La claridad en la exposición de los resultados,
- La capacidad de resolver inquietudes y

- Los materiales de apoyo para la exposición.

La calificación final del módulo será el promedio ponderado de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos del desarrollo y sustentación del trabajo de investigación y se expresará cuantitativamente los resultados de la evaluación-acreditación, en una escala de 0 a 10 puntos. Para aprobar el módulo se requiere un puntaje mínimo de 7 sobre 10 y asistir al 80 %.

Los criterios de evaluación se resumen en:

Cognitiva	Psicomotriz		Afectiva		Investigación
Pruebas	Tareas		Actividad Intra y Extra Aula		Momentos de la Investigación
Orales y Escritas	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
20%	20%		20%		40%

2.6 EVALUACIÓN CURRICULAR

2.6.1 Proyecto de evaluación de la propuesta curricular de la Carrera de Trabajo Social

Tomando como base la formación recibida en el Módulo N. 5 “ de la Maestría en Docencia Modular sobre La Evaluación Curricular” se ha elaborado una propuesta alternativa orienta a promover el mejoramiento de la calidad de los procesos de formación de los estudiantes que egresan de la carrera de Trabajo Social en base a planteamientos de nuevas propuestas que serán aplicadas en las unidades académicas correspondientes.

Esta propuesta para la auto evaluación de la carrera de Trabajo Social se la realizo con la ayuda de directivos, docentes, estudiantes, empleados y estudiantes a efecto de que sea un trabajo colectivo y que responda a las expectativas de las demandas sociales e institucionales.

OBJETIVO GENERAL:

Construir una propuesta de auto evaluación para la carrera de Trabajo Social con una metodología participativa que contribuya al mejoramiento de la calidad académica y la acreditación institucional bajo el modelo de enseñanza-aprendizaje por objetos de transformación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar instrumentos de auto evaluación en coherencia con los lineamientos establecidos por la comisión de desarrollo académico de evaluación interna.

- Sensibilizar a los diferentes actores sociales que trabajan en la carrera de Trabajo Social y que se constituyan en parte del proceso de auto evaluación.

- Presentar la propuesta del modelo de auto evaluación a los docentes, estudiantes y personal administrativo para lograr que los programas curriculares modulares y la metodología de enseñanza-aprendizaje estén enmarcados en el SAMOT

META

- Construcción del Plan de auto evaluación en la Carrera de Trabajo Social
- Aprobación del plan por parte de los directivos del área
- Elaboración e impresión de los diferentes instrumentos de evaluación
- inicio del proceso de auto evaluación

El proceso de auto evaluación de la carrera de trabajo social requiere para su desarrollo las siguientes etapas:

- Recolección y generación de la información
- Procesamiento de la información
- Análisis y discusión de los resultados
- Informe de auto evaluación
- Revisión de resultados.

PROPUESTA METODOLOGICA CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES PARA PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL

CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES

Para desarrollar el Plan de Auto evaluación de la Carrera de Trabajo Social es necesario tomar en cuenta el Objeto de Estudio, el mismo que se lo identificara tomando en consideración las siguientes categorías:

a) Objeto A Evaluar

ESTRUCTURA CURRICULAR

CRITERIO: Estructura Curricular Modular

La Carrera de Trabajo Social debe contar con un diseño curricular fundamentado en los lineamientos institucionales sobre el SAMOT, construido participativamente y debidamente consensuado, en respuesta a las problemáticas del perfil de egreso y en correspondencia con el campo profesional. El diseño curricular debe permitir tener conocimientos, habilidades y destrezas, las mismas que estarán acordes con el desempeño profesional, y la satisfacción de las necesidades sociales y de las problemáticas.

Por tanto el diseño curricular de la carrera debe estar acorde con la Misión, Visión y propósitos (objetivos) de la Universidad Nacional de Loja.

INDICADORES

El plan de estudios de la carrera debe estar estructurado en función de las necesidades socio-educativas de la región y el país, considerando las competencias para el desempeño profesional y los requerimientos del campo ocupacional.

El plan de estudios de la carrera debe ser el resultado de un proceso de investigación de las demandas profesionales del entorno y el campo ocupacional

El plan de estudios de la carrera debe posibilitar la formación teórica y práctica que garantice competencias para el desempeño profesional

PREGUNTAS

El plan de estudios es el resultado de un proceso de investigación de las demandas sociales y prácticas profesionales?.

- Los OT. corresponden a las problemáticas relevantes de la profesión?.
- Se han definido los OT en base y siguiendo los lineamientos del SAMOT?.
- Se establece prácticas e instancias de vinculación con la comunidad?.
- Se ha programado actividades en donde los egresados demuestren su capacidad para integrar la formación disciplinaria y profesional recibida previa al proceso de graduación?
- El plan de estudios ha definido mecanismos e instrumentos para evaluar periódicamente su desarrollo?

INSTRUMENTOS

- Entrevista a autoridades del Área y de la Carrera.
- Encuesta a docentes y estudiantes.
- Observación al plan de estudio
- Análisis hermenéutico
- Entrevista a autoridades del Área y Carrera
- Encuesta a Docentes y estudiantes.
- Observación al plan de estudios.

La programación modular debe ser elaborada y estructurada en base al Plan de Estudios y bajo los fundamentos del SAMOT.

INDICADORES

El programa modular de la carrera debe estar sustentado en los lineamientos conceptuales y metodológicos del SAMOT-

La programación modular de la carrera debe responder a las prácticas profesionales (perfil profesional) deseadas.

PREGUNTAS

La programación modular responde a los lineamientos conceptuales y operativos del SAMOT?.

La programación modular de la carrera está elaborada en función de las prácticas profesionales (perfiles profesionales) deseados en el plan de estudios

- Entrevista a las Autoridades del Área y la Carrera.
- Encuesta a docentes y estudiantes

INSTRUMENTOS

Entrevista a las Autoridades del Área y la Carrera.

Encuesta a docentes y estudiante.

El programa modular guarda coherencia y coordinación con el plan de estudios de la carrera

b) Objeto a Evaluar

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CRITERIO: Proceso de Enseñanza- Aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Trabajo Social debe desarrollarse de acuerdo a los postulados del SAMOT y con el propósito de la institución, el área y el Programa de carrera, proporcionando oportunidades para una formación académica de alta calidad, ética y humanista, que este a fin con el perfil del profesional y con las necesidades de la región sur del País.

INDICADORES:

La carrera debe disponer de criterios de admisión y graduación claramente definidos y deben ser de conocimiento público y ser consistentes con el Plan de estudios.

La carrera debe considerar el grado de conocimiento y aprendizaje de los estudiantes que ingresaran.

La carrera debe disponer de mecanismos e instrumentos para la auto evaluación de los estudiantes que permita comprobar el logro de aprendizajes significativos, la adquisición de destrezas y habilidades para resolver problemas de la profesión y de la sociedad.

Los programas y el plan de estudios curricular de la carrera debe estar estructurado en base a los lineamientos y postulados del SAMOT

La carrera debe realizar un monitoreo del proceso metodológico y del manejo de las técnicas de enseñanza, de los contenidos y del proceso de investigación, los mismos que deberían estar acordes con el SAMOT

PREGUNTAS:

¿El criterio de admisión y graduación son adecuados para garantizar el ingreso de los estudiantes y la probabilidad de gradarse en corto plazo?

¿ son conocidos?

- ¿Existen mecanismos e instrumentos que permitan comprobar el logro de los aprendizajes significativos? ¿ se evalúa su aplicación?
- ¿ Los programas y planes de estudio de la carrera están estructurados de acuerdo con los postulados del SAMOT?
- El proceso metodológico, los contenidos y la investigación son los adecuados? ¿Están acordes con el OT?
- Los docentes poseen la suficiente preparación profesional y académica para desenvolverse en los ámbitos de acción profesional como en el SAMOT.
- ¿ Cuales son las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Se cumplen los objetos de Transformación Planteados?

c) Objeto a Evaluar

INFRAESTRUCTURA, APOYO TECNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

CRITERIO: Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza.

La carrera de Trabajo Social debe proporcionar las instalaciones y los recursos que sean necesarios para satisfacer los propósitos y lograr los resultados de formar p`rofesonales con una excelente calidad académica y cumplir con los lineamientos de SAMOT.

INDICADORES:

La carrera debe tener una biblioteca actualizada que contenga l suficiente material bibliografico de apoyo dotado de textos libros, revistas folletos etc.

Que permita asegurar el acceso a sus docentes y estudiantes, permitiendo así la actualización y satisfaciendo las necesidades de sus egresados.

- La carrera de Trabajo Social debe contar con la infraestructura e instalaciones adecuadas que permitan un mejor funcionamiento y que estén acordes con los requerimientos del SAMOT.

- La Carrera debe contar con talleres y equipamiento especializado que permita cumplir con el propósito y los objetivos planteados con el Plan de Estudios y os lineamientos del SAMOT

- La carrera debe disponer de los recursos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje modular concordantes al nivel de desarrollo técnico propio de la carrera en sus aspectos, profesionales y pedagógicos.

PREGUNTAS

¿ La carrera cuenta con suficientes textos o libros actualizados en la biblioteca?

La infraestructura, instalaciones y recursos que dispone la carrera son suficientes?

Cuenta la carrera con equipamiento apropiado y especializado para el mejoramiento de sus egresados?

¿La carrera cuenta con el personal profesional, administrativo y de apoyo necesario para el mejoramiento de la calidad académica.?

2.7 PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR MODULAR

MODULO I

REALIDAD SOCIO ECONÓMICA NACIONAL Y EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

O.T.

La globalización y el neoliberalismo configuran una realidad en crisis, que demanda la adecuada estructuración de las organizaciones sociales, para procurar elevar el nivel de vida de los sectores más desprotegidos.

OBJETIVOS

- Adentrar al estudiante universitario en el conocimiento y análisis de las problemáticas de la realidad socioeconómica nacional y el desarrollo de las organizaciones relacionadas con el ámbito de competencia del Área Jurídica, Social y Administrativa.
- Propiciar una formación científico humanista y social, para aportar en el desarrollo nacional, regional y local
- .Desarrollar procesos básicos de pensamiento crítico

CONTENIDOS

- SAMOT
- Grupo de trabajo Académico
- Reflexiones sobre coordinación de grupos
- Organizadores gráficos
- El arte de leer para cultivarse
- Lineamientos para la comprensión del OT
- Proceso histórico social
- Capital y plusvalía
- Globalización, Neoliberalismo, una discusión necesaria
- La deuda externa de América Latina

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación

- Comunicación de los resultados

VINCULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

Análisis situacional:

DE LA REALIDAD SOCIO ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DE LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES

MODULO II

RECURSOS DE LA COLECTIVIDAD Y TRABAJO SOCIAL

El desconocimiento de Instituciones Ejecutoras de POLÍTICAS SOCIALES DEL QUEHACER PROFESIONAL DEL Trabajador Social dificulta al estudiante, determinar los haceres de los profesionales en sus diferentes ámbitos de acción por lo que debería existir una adecuada interacción de la institución con el medio externo

O.T

El desconocimiento de Instituciones Ejecutoras de POLÍTICAS SOCIALES DEL QUEHACER PROFESIONAL DEL Trabajador Social dificulta al estudiante, determinar los haceres de los profesionales en sus diferentes ámbitos de acción por lo que debería existir una adecuada interacción de la institución con el medio externo

OBJETIVOS

- Adentrar al estudiante universitario en el conocimiento y análisis de las problemáticas de la realidad socioeconómica nacional y el desarrollo de las organizaciones relacionadas con el ámbito de competencia del Área Jurídica, Social y Administrativa.
- Propiciar una formación científico humanista y social, para aportar en el desarrollo nacional, regional y local.
- Desarrollar procesos básicos de pensamiento crítico.

CONTENIDOS

- Historia del trabajo social
- Políticas sociales y Trabajo Social
- Epistemología del trabajo social
- El diagnóstico social
- Métodos Trabajo Social
- Definición
- objeto
- objetivos
- Pasos
- Metodológicos
- El trabajo social alternativo
- Trabajo social interdisciplinario

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación
- Comunicación de los resultados

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- Reconocimientos de los ámbitos de intervención profesional
- Abordajes de problemáticas en los ámbitos de intervención
- Propuestas de acción

MODULO III

PROMOCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN POPULAR Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

O .T

La limitada promoción social, educación popular y organización comunitaria por parte del Estado inciden desarrollo socioeconómico marginalidad, retraso en los sectores en situación riesgo, por lo que es necesario potenciar y canalizar sus saberes y conciencia de clase en busca de su bienestar

OBJETIVOS

Analizar críticamente las políticas de promoción social, educación popular y organización comunitaria

Diagnosticar la situación actual de la organización y desarrollo comunitaria, Analizando sus características concretas

Diseñar propuestas de organización, participación, educación popular y organización comunitaria

Ejecutar conjuntamente con las comunidades las propuestas formuladas con el respectivo monitoreo y evaluación de los, involucrados

Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad

CONTENIDOS

Políticas de promoción social, educación popular y organización comunitaria

- Nociones de comunidad
- Referencia histórica sobre el Trabajo Comunitario como método y programa de intervención social
- Significado y alcance del concepto y práctica del desarrollo de la comunidad
- Análisis crítico del desarrollo comunitario
- Desarrollo de la comunidad,
- Rol del Trabajador Social en la organización y desarrollo comunitario
- La promoción social
- Comunitaria

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación
- Comunicación de los resultados

VINCULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

Involucramiento en las comunidades urbano marginales y rurales de la ciudad de Loja

- Sondeo
- Organización
- Propuesta de acción

MODULO IV

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO LABORAL

O.T.

La flexibilidad laboral y la burocratización de los sindicatos ha incidido en la pérdida de la conciencia de clase, el poder de lucha reivindicativa. ideológica y política por lo que es deber de los trabajadores sociales potenciar la organización para elevar la conciencia social principios valores e ideales colectivos.

OBJETIVOS

- Analizar críticamente las políticas laborales de acuerdo a la Constitución del Estado.
- Conocer la organización, estructura y función histórica de los sindicatos
- Determinar el impacto que ha causado la flexibilidad laboral en el aspecto socio-económico jurídico.
- Concienciar a los trabajadores sobre la flexibilidad laboral, mediante charlas, mesas redondas, talleres.
- Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación

CONTENIDOS

- Políticas laborales

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación
- Comunicación de los resultados

VINCULACIÓN CON LA ,COLETIVIDAD

Participación en organizaciones laborales sindicatos, comité de empresa, asociaciones, cooperativas, gremios

- Abordajes
- Diagnostico
- Propuestas de acción

MODULO V

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD

O.T

El limitado presupuesto estatal para los programas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el ámbito de la salud dificultan una atención oportuna y adecuada a los pacientes por lo que el trabajador social debería canalizar su accionar en procesos de concienciación de los pacientes, familias y comunidad en general.

OBJETIVOS

- Analizar críticamente las políticas de salud.
- Conocer los programas que ejecutan las instituciones de salud
- Elaborar programas de promoción, prevención y recuperación conjuntamente con el equipo interdisciplinario de salud
- Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad

CONTENIDOS

Políticas sociales en Salud

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación
- Comunicación de los resultados

VIONCULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

Participación en instituciones ejecutoras de políticas de salud de la ciudad de Loja (hospitales, centros de salud, IESS, Dispensarios médicos, s.s Campesino)

- Abordajes
- Diagnostico
- Propuestas de acción

MODULO VI

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

O.T

La estructura del estado en relación con la educación, la globalización y el neoliberalismo han agudizado ha generado crisis en el sistema educativo originando problemas en maestros y educandos, así como migración, desestructuración familiar, baja autoestima, pérdida de valores, fracaso escolar, deserción, ausentismo y problemas de conducta

Por lo que el trabajador social debería ejecutar planes, programas o proyectos en beneficio de la comunidad educativa

OBJETIVOS

- Analizar críticamente las políticas educativas(Plan decenal)
- Conocer a problemática que afectan al contexto educativo
- Determinar las causas que la generan para establecer estrategias de acción
- Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad
- La globalización y el Neoliberalismo. Efectos en la Educación

CONTENIDOS

- Plan decenal
- Políticas sociales en Educación

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación

Comunicación de los resultados

VINCULACION CON EL MEDIO EXTERNO

Participación en instituciones ejecutoras de políticas de bienestar y protección social: Asilos de ancianos

Guarderías infantiles

Centro de rehabilitación social

Centro de protección al adolescente

Albergues

CEPRODIS

- Abordajes
- Diagnostico
- Propuestas de acción

MODULO VII

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL

La inadecuada aplicación de políticas de bienestar y protección social hacia los grupos mas vulnerables de la sociedad ecuatoriana generan violencia, exclusión social, irrespeto hacia los derechos humanos y leyes de protección,

por lo que el Trabajador social debería canalizar su accionar profesional a través de programas y proyectos de desarrollo.

Analizar críticamente las políticas laborales de acuerdo a la Constitución del Estado.

Conocer la organización, estructura y función histórica de los sindicatos

Determinar el impacto que ha causado la flexibilidad laboral en el aspecto socio-económico jurídico.

Concienciar a los trabajadores sobre la flexibilidad laboral, mediante charlas, mesas redondas, talleres.

Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad

- Características de las Políticas sociales y la cuestión social en el Estado de Bienestar
- Análisis sobre el Estado de bienestar Social la cuestión social y la intervención profesional
- Pobreza y cuestión social
- La cuestión social y la intervención profesional como campo problemático
- El fenómeno de la exclusión
- Derechos humanos y exclusión

La intervención profesional frente a la actual cuestión social

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
- Planificación de la investigación modular
- Ejecución de la investigación

Comunicación de los resultados

Participación en instituciones ejecutoras de políticas de bienestar y protección social: Asilos de ancianos

Guarderías infantiles

Centro de rehabilitación social

Centro de protección al adolescente

Albergues

CEPRODIS

- Abordajes
- Diagnostico
- Propuestas de acción

MODULO VIII

DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

O.T

La Falta de estrategias para asegurar el desarrollo social no ha permitido diseñar proyectos de gestión que permitan ser implementados en los ámbitos de accionar profesional del Trabajador Social para rescatar el bienestar social

OBJETIVOS

Potenciar el conocimiento sobre el diseño y gestión de proyectos sociales

Diseñar Proyectos operativos en torno a problemáticas sociales.

Ejecutar y evaluar propuestas de acción en los ámbitos de intervención

- Algunas cuestiones sobre estrategia de gestión
- Equipos y unidades de gestión
- Los respaldos necesarios
- Modelo de gestión
- Planeamiento microplaneamiento
- Aspectos claves

FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO

- Problematización
 - Planificación de la investigación modular
 - Ejecución de la investigación
- Comunicación de los resultados

CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

CATEGORÍA	CRITERIOS	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	El plan de estudios de la carrera debe estar estructurado en función de las necesidades socio-educativas de la región y el país, considerando las competencias para el desempeño profesional y los requerimientos del campo ocupacional.	<p>El plan de estudios de la carrera debe ser el resultado de un proceso de investigación de las demandas profesionales del entorno y el campo ocupacional</p> <p>El plan de estudios de la carrera debe posibilitar la formación teórica y práctica que garantice competencias para el desempeño profesional</p>	<p>El plan de estudios es el resultado de un proceso de investigación de las demandas sociales y prácticas profesionales?.</p> <p>Los OT. corresponden a las problemáticas relevantes de la profesión?.</p> <p>Se han definido los OT en base y siguiendo los lineamientos del SAMOT?.</p> <p>Se establece prácticas e instancias de vinculación con la comunidad?.</p> <p>Se ha programado actividades en donde los egresados demuestren su capacidad para integrar la formación disciplinaria y profesional recibida previas al proceso de graduación</p> <p>El plan de estudios ha definido mecanismos e instrumentos para evaluar periódicamente su desarrollo?.</p>	<p>Entrevista a autoridades del Área y de la Carrera.</p> <p>Encuesta a docentes y estudiantes.</p> <p>Observación al plan de estudio</p> <p>Análisis hermenéutico</p> <p>Entrevista a autoridades del Área y Carrera</p> <p>Encuesta a Docentes y estudiantes.</p> <p>Observación al plan de estudios.</p> <p>Observación al Plan de Estudios.</p> <p>Observación al plan de estudios</p>

	<p>La programación modular debe ser elaborada y estructurada en base al Plan de Estudios y bajo los fundamentos del SA-MOT.</p>	<p>El programa modular de la carrera debe estar sustentado en los lineamientos conceptuales y metodológicos del SAMOT-</p> <p>La programación modular de la carrera debe responder a las prácticas profesionales (perfil profesional)deseadas.</p> <p>El programa modular guarda coherencia y coordinación con el plan de estudios de la carrera</p>	<p>La programación modular responde a los lineamientos conceptuales y operativos del SAMOT?.</p> <p>La programación modular de la carrera está elaborada en función de las prácticas profesionales (perfiles profesionales) deseados en el plan de estudios?</p> <p>Se han establecido actividades e instancias de vinculación con la comunidad?.</p> <p>Se ha programado actividades en las que los estudiantes demuestre, su formación disciplinaria y profesional supervisadas y evaluadas, de acuerdo a los objetivos definidos en el plan de estudios?</p> <p>Son Coherentes los programas de los cursos entre sí y con el plan de estudios de la carrera?.</p>	<p>Entrevista a las Autoridades del Área y la Carrera. Encuesta a docentes y estudiantes</p> <p>Entrevista a las Autoridades del Área y la Carrera. Encuesta a docentes y estudiante.</p> <p>Observación al programa modular.</p> <p>Observación al programa modular</p> <p>Entrevista a docentes y estudiantes.</p> <p>Entrevista a docentes. Observación a los programas</p>
--	---	--	--	---

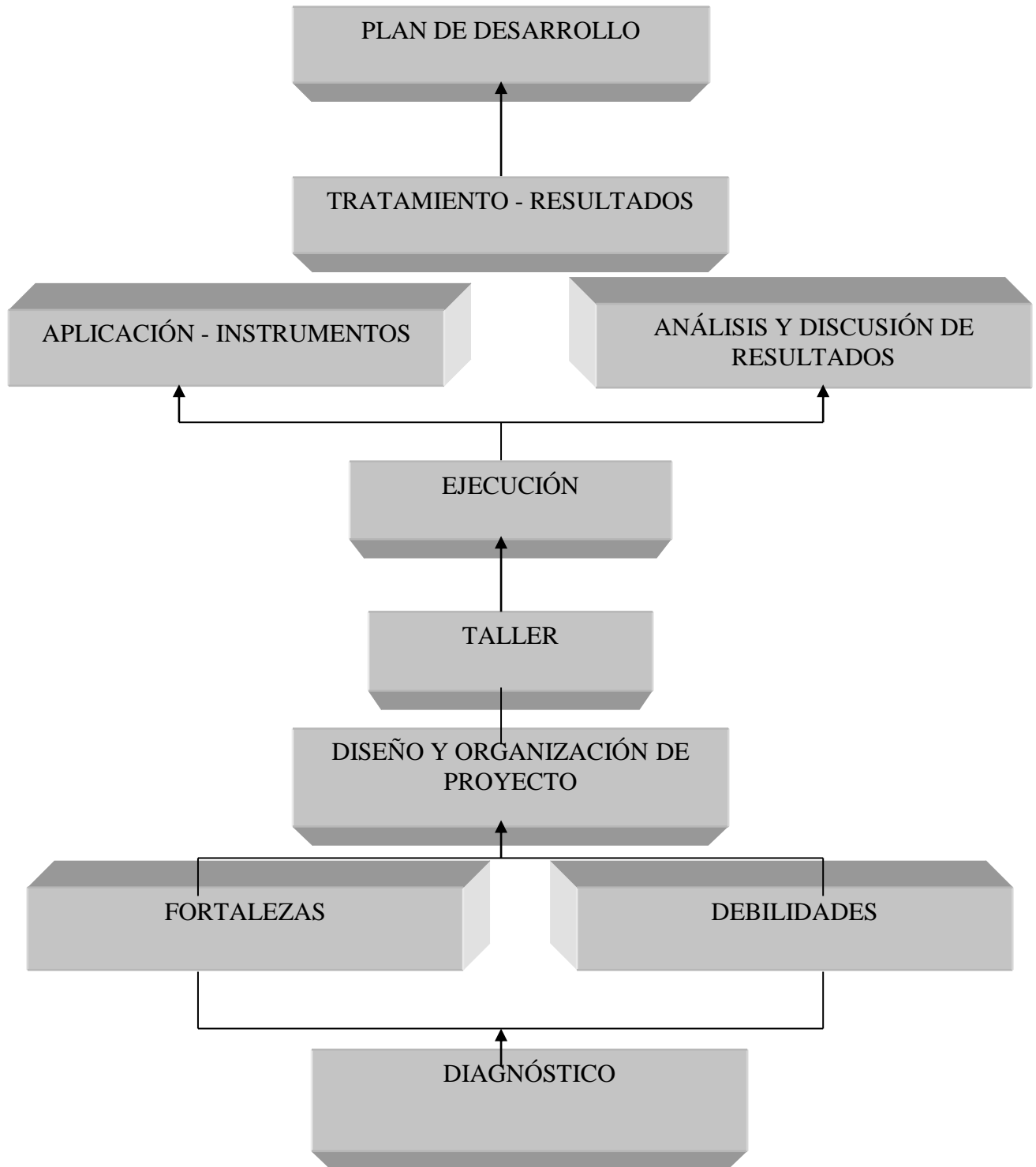
			<p>Se garantiza que la formación profesional se realice en un ambiente de desarrollo intelectual y personal propio de una comunidad académica?.</p> <p>Existen en el programa mecanismos e instrumentos para evaluar periódicamente su desarrollo del programa?.</p> <p>El personal docente es suficiente para responder satisfactoriamente a las necesidades del programa y a las características propias de los alumnos</p>	<p>Observación en el desarrollo de las actividades diarias.</p> <p>Observación a los programas modulares.</p> <p>Entrevista a los Autoridades de la Carrera</p> <p>Entrevista a los docentes.</p> <p>Observación a las programaciones</p>
--	--	--	---	--

CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CATEGORÍA	CRITERIO	INDICADORES	PREGUNTAS	TÉCNICAS
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	<p>El plan de estudios de la carrera debe estar estructurado en función de las necesidades socio-educativas de la región y el país, considerando las competencias para el desempeño profesional y los requerimientos del campo ocupacional.</p> <p>La programación modular debe ser elaborada y estructurada participativamente por los actores sociales del proceso, bajo los fundamentos del SAMOT, sustentada en un estudio de las prácticas profesionales y las demandas sociales</p>	<p>El plan de estudios de la carrera debe ser el resultado de un proceso de investigación de las demandas profesionales del entorno y el campo ocupacional</p> <p>El plan de estudios de la carrera debe integrar la docencia, investigación y la vinculación con la comunidad que garantice competencias para el desempeño profesional</p> <p>El programa modular de la carrera debe estar sustentado en los propósitos y objetivos del SAMOT.</p> <p>La programación modular de la carrera debe responder a las necesidades de formación profesional y los campos ocupacionales del entorno</p>	<p>El plan de estudios es el resultado de un proceso de investigación de las demandas sociales y prácticas profesional?.</p> <p>Se han definido los OT en base a la investigación curricular y siguiendo los lineamientos del SAMOT?.</p> <p>El Plan de estudios curriculares establecen instancias de vinculación con la comunidad?.</p> <p>El plan de estudios modular han definido mecanismos e instrumentos para evaluar periódicamente su desarrollo?.</p> <p>La programación modular responde a los lineamientos, del SAMOT?.</p> <p>La programación modular de</p>	<p>Cuestionarios</p> <p>y</p> <p>Encuestas</p>

			la carrera responde a las problemáticas de la profesión?	
			Los recursos señalados en la programación satisfacen necesidades del desarrollo del módulo?	

ESQUEMA TÉCNICO
DIAGRAMA DE EVALUACIÓN
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



TIEMPO DE DURACIÓN DE CADA MÓDULO Y OTROS EVENTOS Y EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS, DE ACUERDO A LO PREVISTO PARA EL EFECTO Y LO QUE ESTABLEZCA EL CONESUP;

MODULO	OBJETO DE TRANSFORMACIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCESO INVESTIGATIVO	VINCULACIÓN CON EL MEDIO
<p align="center">MODULO I</p> <p>REALIDAD SOCIO ECONÓMICA NACIONAL Y EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES</p>	<p>La globalización y el neoliberalismo configuran una realidad en crisis, que demanda la adecuada estructuración de las organizaciones sociales, para procurar elevar el nivel de vida de los sectores más desprotegidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adentrar al estudiante universitario en el conocimiento y análisis de las problemáticas de la realidad socioeconómica nacional y el desarrollo de las organizaciones relacionadas con el ámbito de competencia del Área Jurídica, Social y Administrativa. • Propiciar una formación científica humanista y social, para aportar en el desarrollo nacional, regional y local. • Desarrollar procesos básicos de pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - SAMOT - Grupo de trabajo Académico - Reflexiones sobre coordinación de grupos - Organizadores gráficos - El arte de leer para cultivarse - Lineamientos para la comprensión del OT - Proceso histórico social - Capital y plusvalía - Globalización, Neoliberalismo, una discusión necesaria - La deuda externa de América Latina 	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación • Comunicación de los resultados 	<p>Análisis situacional: DE LA REALIDAD SOCIO ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES</p>

<p>MODULO II</p> <p>RECURSOS DE LA COLECTIVIDAD Y TRABAJO SOCIAL</p>	<p>El desconocimiento de Instituciones Ejecutoras de POLÍTICAS SOCIALES DEL QUEHACER PROFESIONAL DEL Trabajador Social dificulta al estudiante, determinar los haceres de los profesionales en sus diferentes ámbitos de acción por lo que debería existir una adecuada interacción de la institución con el medio externo</p>	<p>Entregar una visión general e histórica del trabajo Social como disciplina científica y práctica profesional y su relación con el desarrollo humano de la sociedad</p> <p>Reconocer las instituciones ejecutoras de políticas sociales</p> <p>Diagnosticar las problemáticas que se generan en los diferentes ámbitos de acción profesional</p> <p>Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del trabajo social • Políticas sociales y Trabajo Social • Epistemología del trabajo social • El diagnostico social • Métodos Trabajo Social • Definición • objeto • objetivos • Pasos • Metodológicos • El trabajo social alternativo 	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación • Comunicación de los resultados 	<p>Reconocimientos de los ámbitos de intervención profesional Abordajes de problemáticas en los ámbitos de intervención</p> <p>Propuestas de acción</p>
--	---	---	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo social interdisciplinario 		
MODULO III PROMOCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN POPULAR Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	<p>La limitada promoción social, educación popular y organización comunitaria por parte del Estado inciden desarrollo socioeconómico marginalidad, retraso en los sectores en situación riesgo, por lo que es necesario potenciar y canalizar sus saberes y conciencia de clase en busca de su bienestar</p>	<p>Analizar críticamente las políticas de promoción social, educación popular y organización comunitaria</p> <p>Diagnosticar la situación actual de la organización y desarrollo comunitaria, Analizando sus características concretas</p> <p>Diseñar propuestas de organización, participación, educación popular y organización comunitaria</p> <p>Ejecutar conjuntamente con las comunidades las propuestas formuladas con el respectivo monitoreo y evaluación de los, involucrados</p> <p>Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad</p>	<p>-Políticas de promoción social, educación popular y organización comunitaria</p> <p>-Nociones de comunidad</p> <p>-referencia histórica sobre el Trabajo Comunitario como método y programa de intervención social</p> <p>-significado y alcance del concepto y práctica del desarrollo de la comunidad</p> <p>-análisis crítico del desarrollo comunitario</p> <p>-desarrollo de la comunidad,</p> <p>-rol del Trabajador Social en la organización y desarrollo comunitario</p> <p>-La promoción social Comunitaria</p>	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación <p>Comunicación de los resultados</p>	<p>Involucramiento en las comunidades urbano marginales y rurales de la ciudad de Loja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sondeo • Organización • Propuesta de acción

<p>MODULO IV</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO LABORAL</p>	<p>La flexibilidad laboral y la burocratización de los sindicatos ha incidido en la pérdida de la conciencia de clase, el poder de lucha reivindicativa. ideológica y política por lo que es deber de los trabajadores sociales potenciar la organización para elevar la conciencia social principios valores e ideales colectivos.</p>	<p>Analizar críticamente las políticas laborales de acuerdo a la Constitución del Estado</p> <p>Conocer la organización, estructura y función histórica de los sindicatos</p> <p>Determinar el impacto que ha causado la flexibilidad laboral en el aspecto socio-económico jurídico.</p> <p>Concienciar a los trabajadores sobre la flexibilidad laboral, mediante charlas, mesas redondas, talleres.</p>	<p>Políticas laborales</p>	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación <p>Comunicación de los resultados</p>	<p>Participación en organizaciones laborales sindicatos, comité de empresa, asociaciones, cooperativas, gremios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordajes • Diagnostico • Propuestas de acción

		Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad			
MODULO V TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD	El limitado presupuesto estatal para los programas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el ámbito de la salud dificultan una atención oportuna y adecuada a los pacientes por lo que el trabajador social debería canalizar su accionar en procesos de concienciación de los pacientes, familias y comunidad en general.	<p>Analizar críticamente las políticas de salud.</p> <p>Conocer los programas que ejecutan las instituciones de salud</p> <p>Elaborar programas de promoción, prevención y recuperación conjuntamente con el equipo interdisciplinario de salud</p> <p>Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad</p>	Políticas sociales en Salud	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación <p>Comunicación de los resultados</p>	<p>Participación en instituciones ejecutoras de políticas de salud de la ciudad de Loja (hospitales, centros de salud, IESS, Dispensarios médicos, s.s Campesino)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordajes • Diagnostico <p>Propuestas de acción</p>

<p>MODULO VI</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>La estructura del estado en relación con la educación, la globalización y el neoliberalismo han agudizado ha generado crisis en el sistema educativo originando problemas en maestros y educandos, así como migración, desestructuración familiar, baja autoestima, perdida de valores, fracaso escolar, deserción, ausentismo y problemas de conducta</p> <p>por lo que el trabajador social debería ejecutar planes, programas o proyectos en beneficio de la comunidad educativa</p>	<p>Analizar críticamente las políticas educativas(Plan decenal) conocer a problemática que afectan al contexto educativo</p> <p>Determinar las causas que la generan para establecer estrategias de acción</p> <p>Desarrollar en el estudiante la cultura de la investigación como instrumento para una correcta interpretación y transformación de la realidad</p>	<p>La globalización y el Neoliberalismo. efectos en la Educación</p> <p>Plan decenal Políticas sociales en Educación</p>	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación • Comunicación de los resultados 	<p>Participación en instituciones ejecutoras de políticas de educación de la ciudad de Loja (Universidades, colegios, escuelas, jardines de infantes, etc)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordajes • Diagnostico • Propuestas de acción

<p>MODULO VII</p> <p>TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL</p>	<p>La inadecuada aplicación de políticas de bienestar y protección social hacia los grupos mas vulnerables de la sociedad ecuatoriana generan violencia, exclusión social, irrespeto hacia los derechos humanos y leyes de protección, por lo que el Trabajador social debería canalizar su accionar profesional a través de programas y proyectos de desarrollo.</p>	<p>Analizar críticamente las políticas Sociales, y la cuestión social en el estado de bienestar social.</p> <p>Determinar la intervención del Trabajador Social en las políticas de Bienestar social</p> <p>Conseguir que los talleres de apoyo coadyuven al conocimiento que el TS debe tener en relación a los Derechos humanos y leyes de protección social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las Políticas sociales y la cuestión social en el Estado de Bienestar • Análisis sobre el Estado de bienestar Social la cuestión social y la intervención profesional • Pobreza y cuestión social • La cuestión social y la intervención profesional como campo problemático • El fenómeno de la exclusión 	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación <p>Comunicación de los resultados</p>	<p>Participación en instituciones ejecutoras de políticas de bienestar y protección social: Asilos de ancianos Guarderías infantiles Centro de rehabilitación social Centro de protección al adolescente Albergues CEPRODIS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abordajes • Diagnostico • Propuestas de acción

			<ul style="list-style-type: none"> • Derechos humanos y exclusión • La intervención profesional frente a la actual cuestión social 		
<p>MODULO VIII</p> <p>DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN</p>	<p>La Falta de estrategias para asegurar el desarrollo social no ha permitido diseñar proyectos de gestión que permitan ser implementados en los ámbitos de accionar profesional del Trabajador Social para rescatar el bienestar social</p>	<p>Potenciar el conocimiento sobre el diseño y gestión de proyectos sociales</p> <p>Diseñar Proyectos operativos en torno a problemáticas sociales.</p> <p>Ejecutar y evaluar propuestas de acción en los ámbitos de intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas cuestiones sobre estrategia de gestión • Equipos y unidades de gestión • Los respaldos necesarios • Modelo de gestión • Planeamiento microplaneamiento • Aspectos claves 	<p>FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización • Planificación de la investigación modular • Ejecución de la investigación <p>Comunicación de los resultados</p>	<p>Participación en instituciones ejecutoras de políticas.</p> <p>Elaboración de Proyectos sociales</p>

BIBLIOGRAFÍA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.- CUARTO PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2003-2008

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.- REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL 2005-2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.-FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.- N SISTEMA ACADÉMICO MODULAR POR OBJETOS DE TRANSFORMACIÓN

NARVÁEZ Rina, TESIS DE MAESTRÍA EN DOCENCIA MODULAR”
REDISEÑO CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INDICE

CONTENIDOS	Página
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN	vi
SUMMARY	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
ESQUEMA DE CONTENIDOS.....	xv

CAPITULO I

1. VERSIÓN INSTITUCIONAL DEL SAMOT

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. Problemática de la Educación Superior en el contexto latinoamericano y mundial	1
1.1.2. Problemática de la universidad Nacional de Loja	7
1.1.3. El Rol de la UNL en el desarrollo regional y nacional.....	10

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL SAMOT.....

19

1.2.1. El Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación	25
1.2.2. El SAMOT en la Carrera de Trabajo Social	29
1.2.3. El Currículo modular en la carrera de Trabajo Social	30

1.2.4. La investigación Curricular Modular en la Carrera de Trabajo Social.	34
1.2.5. La Programación Modular en la Carrera de Trabajo Social.....	35
1.2.6. El proceso de Enseñanza - aprendizaje modular en la Carrera de Trabajo Social.	39
1.2.7. La Evaluación curricular modular en a Carrera de Trabajo Social.....	43
1.2.8. La Organización y Gestión de la Docencia en la Carrera de Trabajo Social.	45

CAPITULO II

2. PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR MODULAR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

2.1. MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA	50
2.1.1. Problemáticas del Ámbito de la profesión en la Carrera de Trabajo Social.	53
2.1.2. Problemáticas de la profesión en la Carrera de Trabajo Social	55
2.1.3. Delimitación de las problemáticas de la profesión en la Carrera de Trabajo Social	59
2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	61
2.2.1. Propósito.....	62
2.2.2. Objetivos.....	63
2.2.3. Resultados esperados	64
2.3. REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.....	64
2.3.1. Naturaleza y descripción de la Carrera de Trabajo Social.	64

2.3.1.1.	Visión	69
2.3.1.2.	Objetos de Transformación	70
2.3.1.3.	Prácticas Profesionales.....	72
2.4.	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR SISTEMA ACADÉMICO Y MODALIDAD DE ESTUDIOS	82
2.4.1.	Sistema Académico	82
2.4.2.	Modalidad de estudios	85
2.5.	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA	
2.5.1.	Programación General de Módulos y Eventos.....	87
2.5.2.	Claustro docente requerido.....	100
2.5.3.	Equipamiento y Laboratorios	102
2.5.4.	Presupuesto y Fuentes de financiamiento	103
2.6.	EVALUACIÓN CURRICULAR.....	106
2.6.1.	Proyecto de evaluación de la propuesta curricular de la Carrera de Trabajo Social	106
2.7.	PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR MODULAR	115

BIBLIOGRAFÍA

INDICE